

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 21 de octubre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Franco	4,15	4,28	6,23	6,33
Libras	44,00	45,00	66,00	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	3,12	3,18	—	—
Franco suizo	253,00	259,35	379,50	389,00
Reichsmark	—	—	—	—
Franco belga	25,00	25,60	37,50	38,45
Florines	411,60	421,90	617,40	632,85
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,00
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	4,56	4,67
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos	25,46	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946.

ESTADO MAYOR CENTRAL Servicio Geográfico del Ejército CONCURSO

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en escrito número 4552-L, fecha 9 del actual (Cuarta Sección del E. M. C.), ha autorizado la celebración por el Servicio Geográfico del Ejército, de un concurso para contratación del suministro de tarjetas militares de identidad, por un período de dos años, prorrogable hasta tres más, por plazos sucesivos de un año cada uno.

El acto del concurso tendrá lugar en la Sala de Juntas del Servicio Geográfico del Ejército (Prim. núm. 21) el día diez (10) de noviembre próximo, a las once (11) horas, y ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora el Presidente del Tribunal admitirá todos los pliegos que se presenten y estén ajustados al modelo de proposición que a continuación se detalla.

Dichos pliegos serán presentados por escrito, en sobres cerrados, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la referida media hora.

El Tribunal podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Una vez abiertos los pliegos se hará la adjudicación provisional a la proposición que, ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos, resulte ser la más conveniente.

Será condición precisa para tomar parte en el concurso el envío al Servicio Geográfico del Ejército, antes de las trece (13) horas del día cinco (5) de noviembre próximo, de los juegos de modelos indicados en la cláusula décima (10.ª) del pliego de condiciones legales, debiendo estar marcada cada muestra con un lema en su reverso en forma indeleble. Dicho envío se hará en un paquete o sobre cerrado, sin membrete ni indicación de la procedencia.

Sólo se admitirán proposiciones directas de fabricantes con capacidad legal suficiente para cumplir con lo indicado en la cláusula décimocuarta (14.ª) del pliego de condiciones legales.

Los oferentes harán constar en sus proposiciones si cuentan con materias primas, o deben recibirlas para las entregas iniciales, así como si podrán

atender este suministro con, los cupos que tengan asignados, o necesitan ampliación del mismo. En este segundo caso detallarán clase y cantidades periódicas que precisen, así como nombre de la Entidad que haya de suministrárselas. Los materiales han de ser, precisamente, de procedencia nacional.

Los pliegos de condiciones se publican a continuación de este anuncio en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», y estarán expuestos desde esta fecha en la Pagaduría del Servicio, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

El concurso se celebrará con sujeción al Reglamento para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden de 10 de enero de 1931 («C. L.» número 14, apéndice primero), Ley de Ordenación y Defensa de la Industria de 24 de noviembre de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 349) y disposiciones complementarias.

El importe de esta publicación será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1948.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en calle número con cédula personal vigente de clase tarifa núm., expedida en en nombre (propio o como apoderado legal de), hace presente:

Primero.—Que está enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» núm., de fecha y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación del suministro al Servicio Geográfico del Ejército de las tarjetas militares de identidad para el personal del Ejército de Tierra, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

Segundo.—Que se compromete a realizar el suministro de que se trata, con las condiciones establecidas, al precio de (en letra y número) el juego de tarjeta y ficha.

Tercero.—Que cuenta con capacidad legal suficiente para el cumplimiento de la cláusula décimocuarta (14.ª), a la que se somete.

Cuarto.—(Detalle de los documentos que acompaña.)

Quinto.—Que el lema correspondiente a las muestras enviadas es

Sexto.—(Si cuenta con materias primas o no, y detalles sobre las mismas.)

Séptimo.—Que los talleres para la fabricación de que se trata radican en Madrid, calle de núm. Fecha, firma y rúbrica.

Nota.—La oferta se extenderá en pliego entero de papel sellado, clase octava. 1.737—O.

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Núñez de Balboa, 72

El día 6 de noviembre próximo, a las diez horas, y en los locales que ocupa este Centro, se celebrará un concurso, con las formalidades de subasta, para la adquisición de material veterinario.

Las cantidades detalladas de efectos a adquirir, como igualmente sus precios límites y características, estarán expuestas en el cuadro de anuncios del citado Establecimiento.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los diseños, modelos y todos los detalles relacionados con el concurso, se encontrarán de manifiesto en el citado local, todos los días laborables, de diez a trece horas de la mañana.

El importe de este anuncio será pagado a prorrato entre los adjudicatarios.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se indica.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

A V I S O

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

*Pésetas

Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador o su representante), domiciliado en con cédula personal de clase núm., enterado del anuncio inserto en la Prensa oficial para la adquisición de (material a que se refiera su oferta) y de los pliegos de condiciones técnicas y legales, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, en su más exacto cumplimiento, ofreciendo el siguiente material (el que sea) al precio de pesetas por unidad.

Se incluyen los siguientes documentos:

1.º Resguardo de la Caja General de Depósitos.

2.º Los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-legales.

(A continuación hará constar el proponente si dispone o no de materias primas, y en este último caso detallará las que precise en documento separado.

Madrid, de de 1948. (Firma y rúbrica del licitador o su representante.)

(La proposición se extenderá en papel sellado de la clase sexta.)

Madrid, 15 de octubre de 1948.

1.739—O.

PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

Comisión para la Venta de Material Automóvil y Repuestos

Esta Comisión de Ventas celebrará subasta, a la baja, de varios camiones, turismos y furgonetas, en estado de rodaje y de reparación, el día 27 de octubre, a las diez de la mañana, en el local del Parque Móvil, Cea Bermúdez, 3, teniendo como tope máximo el precio de tasa.

Pueden examinarse los vehículos los días 21, 22, 23; 25 y 26 del citado mes de octubre en una de las naves del mencionado Parque.

El acta de tasación estará expuesta en el tablón de anuncios del Parque Móvil admitiéndose la presentación de pliegos hasta las doce horas del día 26. Madrid, 8 de octubre de 1948. 1.738-O.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE CARTAGENA

Edicto

Don Arturo Sotelo Llorente, Jefe asimilado a Capitán de Corbeta y Juez instructor del expediente de salvamento de la motonave italiana nombrada «Vega».

Hago saber: Que con motivo del salvamento efectuado por el vapor español «Reus» de la matricul de Tarragona a la motonave italiana nombrada «Vega», fono 184-Catania, el día 7 del pasado mes de julio, trayéndole a remolque desde Punta Polacra hasta este puerto de Cartagena, me hallo instruyendo el oportuno expediente de salvamento.

Lo que se hace público para general conocimiento y de cuantos se consideren interesados en el mismo y para que en el plazo de treinta días puedan personarse ante este Juzgado o dirigirse al mismo por escrito, al objeto de exponer cuanto les convenga a sus intereses. Cartagena, 15 de septiembre de 1948.—El Juez instructor, Arturo Sotelo. 2.295-O.

DELEGACIONES DE HACIENDA CÁDIZ

Habiendo solicitado don José María Benítez Duarte la devolución de la fianza constituida en Cádiz, a disposición del Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de dicha provincia, para garantizar el cargo de Habilitado de Clases Pasivas, se hace público en este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a fin de que durante el plazo de tres meses se promuevan las reclamaciones pertinentes por aquellos poderdantes que se crean perjudicados en la gestión del citado señor Benítez Duarte.

Cádiz, 11 de mayo de 1948.—El Interventor de Hacienda, Juan Acuña.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Angel Ferrini. 850-O.

GUIPUZCOA

Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso, para ver y ratificar el expediente número 322 del año 1946, de contrabando, por aprehensión de tabaco, seguido contra Josefa Arroyo Entrena, en ignorado paradero, acordó lo siguiente:

- 1.º Haberse cometido una falta de contrabando prevista en los números 3 y 5 del artículo tercero, en relación con el número 11, y penada en el 58 de la Ley de Contrabando y Defraudación.
 - 2.º Declarar responsable de la misma, en concepto de autora, a Josefa Arroyo Entrena.
 - 3.º Imponerle la multa de dos mil setecientas cuarenta y cinco pesetas con cuarenta céntimos, cuadruplo del valor del tabaco aprehendido.
 - 4.º Apreciar la circunstancia de reincidencia.
 - 5.º Declarar procedente la pena de prisión subsidiaria, en caso de insolvencia, que señala el número 4 del artículo 27 de la Ley.
 - 6.º Ordenar el comiso del género (número 4 del artículo 99).
 - 7.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores (número 5 del artículo 99).
- Lo que se publica para conocimiento de la inculpada, Josefa Arroyo Entrena, que se halla en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido fue en Bilbao, San Francisco, 3, segundo izquierda, significándole que contra el preceden-

te acuerdo puede interponer recurso de apelación ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación, y que en el de quince días deberá efectuar el ingreso de la multa en el Tesoro, dándose, caso de no haberlo, la correspondiente orden de prisión. San Sebastián, 14 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta (legible).—V.º B.º el Presidente (legible). 2.287-O.

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso para ver y ratificar el expediente número 39 del año 1947, de contrabando, por aprehensión de tabaco, seguido contra Francisco Morán Uriarte, en ignorado paradero, acordó lo siguiente:

- 1.º Declarar cometida la referida falta de contrabando, comprendida en los números 3 y 5 del artículo tercero, en relación con el 11, y penado en el 53 y concordantes de la Ley de 14 de enero de 1929.
- 2.º Declarar asimismo también cometida la falta del Decreto de 20 de febrero de 1942.
- 3.º Declarar responsable, en concepto de autor de dichas faltas, a Francisco Morán Uriarte.
- 4.º Imponerle las siguientes multas: por Ley, mil setecientas pesetas, y por Decreto, mil setecientas pesetas, duplo del valor de la mercancía aprehendida.
- 5.º Imponerle la pena subsidiaria de privación de libertad para caso de insolvencia.
- 6.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.
- 7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores en cuanto a la referida falta de contrabando se refiere.

Lo que se publica para conocimiento del inculcado, Francisco Morán Uriarte, que se halla en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido fue en Bilbao, San Roque, 2, segundo izquierda, significándole que contra el precedente acuerdo puede interponer recurso de apelación ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso en el plazo de tres meses, a partir de esta publicación, y que en el de quince días deberá efectuar el ingreso de la multa en el Tesoro, dándose, caso de no haberlo, la correspondiente orden de prisión. San Sebastián, 14 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta (legible).—V.º B.º el Presidente (legible). 2.288-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA MADRID

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: «Fundiciones y Mecanizaciones, S. A.»
Domicilio: Carretera del Este, 62.
Objeto de la ampliación: Fundición de productos férricos.
Objeto de la ampliación: Fundición de camisas y segmentos para motores de combustión interna.
Capital: Antes, 500.000 pesetas; después, 1.380.000 pesetas.
Producción: Antes, 450 toneladas de piezas fundidas; después, 450 toneladas de camisas y segmentos.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.
Madrid, 9 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 5.822-O.

Peticionaria: Doña Emiliana Benito Sacristán.
Domicilio: Generalísimo, 79.—Puente de Valdecas.
Capital: 185.650 pesetas.
Objeto de la industria: Surtidores suministradores de gasolina y gas-oil.
Producción: Lo que determina la Campsa.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.
Madrid, 6 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 5.819-O.

Peticionario: «Talleres Pardo, S. L.»
Domicilio: Fiziano, 24.
Objeto de la industria: Talleres mecánicos de bronceista, especializado en herrajes para obras.
Objeto de la ampliación: Aumentar la capacidad de mecanización.
Capital: Antes, 300.000 pesetas; después, no varía.
Producción: Antes, 36.000 kilogramos al año de herraje; después, 47.000 kilogramos al año de herrajes.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.
Madrid, 6 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 5.820-O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: «Cerámica Federico Minguetz»
Domicilio: Modesta Lafuente, 60.
Objeto de la industria: Fabricar tejas curvas de arcilla.
Capital: 50.200 pesetas.
Producción: Tejas curvas, 800.000 piezas.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.
Madrid, 9 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 5.821-O.

BARCELONA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: «Pielros y Tejidos Industriales, S. A.»—San Pablo, 26, Sabadell.
Objeto de la ampliación: Instalación de un telar de 2,10 metros.
Producción: Se incrementa a la correspondiente al telar.
Maquinaria: Nacional.
Materias primas: Nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.
Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 5.844-O.

Peticionario: Don Gustavo Rubbel Elsing.—Eduardo Maristany, 71, Badalona.
Objeto de la ampliación: Fabricación

de materiales refractarios para aplicaciones eléctricas y de calefacción y crisoles.

Producción: Aumentará en 480 000 piezas de tamaño mayor y 11.040.000 piezas de reducido tamaño.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.
5.852-O.

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: «Viguetas Barcelona, Sociedad Limitada»—Paseo Puerto Franco, letra A. Barcelona.

Objeto de la petición: Instalación de una industria de fabricación de elementos de hormigón armado, empleados normalmente en la construcción.

Producción: Diariamente, 70 m² de bovedilla para forjado, 40 metros lineales de viga y 10 tubos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.
5.848-O.

Peticionario: «Casas y Garriga, Sociedad Limitada»—Levante, 70, Sabadell.

Objeto de la petición: Construcción maquinaria textil y en especial cardas y mecheras para la hilatura de lana.

Producción: Anualmente, seis emborradoras o mecheras, reparaciones normales u otra clase de maquinaria textil equivalente.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.
5.847-O.

Peticionario: Don José Ferré Aguilera.—Generalísimo Franco, 6, Barrio de San Jaime, Píera.

Objeto de la industria: Extracción de aceite de oliva.

Producción: 320 kilogramos por jornada de trabajo.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.
5.848-O.

Peticionaria: Doña Paulina Morales Moreno.—Lérida, 37, pral. (dirección despacho), Barcelona.

Objeto de la instalación: Fabricación de sales de bario.

Producción: 1.500 kilogramos sulfuro de bario, 800 kilogramos carbonato de bario,

800 kilogramos sulfuro de sodio y 200 kilogramos blanco fijo diarios.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.
5.849-O.

Peticionario: Don José Burrull Soteras, Mohi den Font, Pobla de Claramunt.

Objeto de la industria: Fabricación de papel de hilo, barba, estrazas y similares.

Producción: 90 toneladas año.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.
5.850-O.

Peticionario: «Busquets Hermanos y Compañía», Hospitalet de Llobregat.

Objeto de la instalación: Reanudación de las actividades de su laboratorio farmacéutico, paralizado desde el año 1940.

Producción: 100.000 vasitos de 30 gramos de ricino goloso, 1.000 unidades «Resopon», 500 unidades «Resophane», 10.000 unidades sales «Krusehen» y aceite vaselina medicinal, según disponibilidades anuales.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.
5.851-O.

Peticionario: Don Arturo López de Morales.—Lluç, 217, Barcelona.

Objeto de la industria: Purificación y decoloración de aceite (especialmente de pescado).

Producción: 120 toneladas año.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 6 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.
5.853-O.

Peticionario: Don José Villanova Comas.—Pujadas, 267, Barcelona.

Objeto de la industria: Fabricación de productos auxiliares para la industria textil.

Producción anual: Impermeabilizante textil, 18.000 kilogramos; aglutinante textil, 12.000 kilogramos; detergente, 12.000 kilogramos; humectante, 12.000 kilogramos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afecta-

dos por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 16 de octubre de 1948.—El Ing. niero Jefe, M. de las Peñas.

5.854-O.

ALICANTE

SUSTITUCIÓN DE MAQUINARIA CON MEJORA

Peticionario: Don Eloy Domínguez Veiga.

Emplazamiento: Camino del Clot.—San Vicente del Raspeig (Alicante).

Objeto de la sustitución de maquinaria con mejora: Sustituir dos transformadores de 60 KW por uno de 125 KW y ampliación de la siguiente maquinaria: Dos motores de 20 HP, cada uno. Un motor de 1 1/2 HP. Un motor de 10 HP. Un motor de 3 HP. Un electroventilador (o electroaspirador). 3 HP. Una coladora para barro e instalación. Una prensa revolver para teja. Un tamiz tierra con su correspondiente instalación de nonas elevadoras. Un montacargas. Dos descensores. Un molino de piedra para granza e instalación.

Producción: Tejas, accesorios y ladrillos, 165 toneladas mensuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (General Mola, 21).

Alicante, 4 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Feliciano Mayo.
2.278-O.

AVILA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Gómez Méndez.

Emplazamiento: Navaluenga.

Objeto: Ampliación de una industria de serrería mecánica con la instalación de una sierra de 0,90 metros de diámetro un motor eléctrico de 5 HP y una locomóvil como grupo de reserva.

Esta industria empleará maquinaria y primera materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, avenida de Portugal, 27.

Avila, 24 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez.

851-O.

CUENCA

AMPLIACION DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Rafael Ruiz Correa.

Objeto: Ampliar su bodega de Puebla del Salvador con prensa, electromotor y envases.

Producción: 3.000 HL.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Ramón y Cajal, núm. 49, dentro del plazo de diez días.

Cuenca, 11 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.

5.832-O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Sociedad «Hidroeléctrica Espanola».

Objeto: Construir línea a 12.000 voltios de 28.160 metros desde la Central de Villora a una torre metálica, sita en Pajaroncillo, para suministrar energía eléctrica.

ca a la «Sociedad Electrodinámica Turo-lense».

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Ramón y Cajal, núm. 49, dentro del plazo de diez días.

Cuenca, 6 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas. 5.833-O.

GRANADA

MEJORA DE INDUSTRIA

Peticionario: Azucarera Santa Teresa. Domicilio: Almuñecar (Granada).

Objeto de la mejora: Instalación de un generador de vapor de 182 metros cuadrados de superficie de calefacción para aumentar la producción actual de vapor, e instalación de un molino triturador de caña para montar en serie con el actual con lo que no varía la capacidad de producción de la fábrica por ser igual la entrada a la moliuración sirviendo tan sólo el nuevo molino para agotar los jugos de la caña después de su paso por el primer molino.

No se precisa importación de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida de Cervantes, 2, Granada.

Granada, 14 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, José Calera. 5.835-O.

HUESCA

NEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Bautista Lax Gros. Dirección: Peralba (Huesca). Extramuros, bajos, núm. 44.

Objeto de la industria: Instalación de un cinematógrafo en Peralba.

Producción: Dos sesiones semanales. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, general Franco, número 22, y por duplicado.

Huesca, 9 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Bratón. 5.835-O.

LOGRONO

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Industria Química Riojana, S. A.

Domicilio: Logroño.

Objeto: Ampliar su industria químico-farmacéutica con una sección de tratamiento de atramucos para la obtención de caseína vegetal y productos derivados de este proceso.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación (Capitán Cortes, núm. 2).

Logroño, 14 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe (ilegible). 5.827-O.

ORENSE

NEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio López Corral

Domicilio: Carballino.

Objeto: Instalar un taller mecánico. Potencia, 4 C. V.

Producción anual: Cincuenta reparaciones.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por triplicado, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Capitán Eloy número 3.

Orense 15 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Pedro Ruibal. 857-O.

SEVILLA

LEGALIZACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Manuel Quijada Píñillos.—Sevilla María Arcen guí, núm. 2.

Objeto: Legalizar una industria de fabricación de tapones corona, establecida en Sevilla.

Producción: 150 000 tapones corona en jornada de ocho horas.

Esta industria emplea solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional, renunciando, si ello es preciso a la asignación de cupos.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 13 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, Diego López Cubero.

5.829-O.

ZARAGOZA

NEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Rufino Sanz Martínez.

Domicilio: Avenida Madrid, núm. 44, 1.ª, Zaragoza.

Objeto: Instalación en Zaragoza de un taller de carpintería para preparación de madera y construcción de obra de carpintería y mueble blanco.

Producción: 300 m3 de madera transformada en obra de carpintería, puertas, ventanas, etc., y mueble blanco.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, plaza de Aragón, núm. 8, Zaragoza.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, José Cucarella. 858-O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

ALAVA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de acuerdo adoptado en sesión del día 9 de los corrientes, se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Jefe de Hacienda provincial que se encuentra vacante.

Para tomar parte en el concurso-oposición es necesario ser mayor de veinticinco años y no exceder de cuarenta y cinco, y poseer el título de Doctor o Licenciado en Derecho.

El designado disfrutará del sueldo de 18 000 pesetas, anuales y de una gratificación fija de 10 000, así como de todos los derechos de carácter general de los funcionarios provinciales y estará sujeto a las obligaciones de éstos y a las propias del cargo.

Las instancias se presentarán en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio, y las oposiciones se celebrarán una vez transcurrido el plazo de cuatro meses, a partir de expresada publicación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 124 y 125, correspondientes a los días Jueves 14 y sábado 16 de los corrientes, se publican con más detalle las condiciones de la convocatoria y el programa, que consta en total de 165 temas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 18 de octubre de 1948.—El Presidente, Lorenzo de Cura.—El Secretario, José Luis de la Peña.

5.823-O.

ORENSE

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE RIBADAVIA

La Comisión Gestora, en sesión de 6 del corriente, acordó anunciar concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Ribadavia, cuyas características son las siguientes:

Comprende el Partido Judicial, a saber: Avión, Arnoya, Beade, Carballeda de Avia, Castrelo de Miño, Cenlle, Leiro, Melón y Ribadavia.

El cargo de valores ascendió en 1947 a 1.238 631,95 pesetas.

La fianza es del 4 por 100 del cargo para los funcionarios de Hacienda y provinciales y el 5 por 100 para los que no tengan esta condición.

El premio de cobranza es el de 2,60 en voluntaria y el 66 por 100 de lo que perciba la Diputación por sus participaciones en los recargos del 10 y el 20 por 100.

Corresponde esta Zona al turno de funcionarios de Hacienda, preferentemente.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Diputación dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO acompañada de los documentos correspondientes.

Se advierte a los concursantes funcionarios que si no constituyen la fianza en el plazo de dos meses, contados desde la publicación de su nombramiento, serán declarados excedentes por un año, aunque renuncien a la Zona dentro de aquel plazo.

Las demás condiciones que regulan el concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Orense, 16 de octubre de 1948.—El Presidente (ilegible).

1741-O.

A Y U N T A M I E N T O S

VIGO

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 13 del actual, se anuncia oposición pública para proveer en propiedad dos plazas de Mecanógrafos de segunda clase dotadas cada una con el haber anual de ocho mil pesetas. Su provisión se regirá por las siguientes:

BASES

1.ª Las personas de ambos sexos que pretendan tomar parte en estas oposiciones deberán acreditar con los documentos correspondientes, reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre:

Ser español varón o hembra, haber cumplido los dieciocho años sin exceder de cuarenta y seis, no padecer defecto físico que le impida para el ejercicio del empleo, carecer de antecedentes penales, observar buena conducta y ser adicto al Glorioso Movimiento Nacional.

Los aspirantes femeninos deberán acreditar el cumplimiento del Servicio Social de la Mujer o la exención en su caso.

2.ª Los solicitantes de estas plazas deberán presentar sus instancias dirigidas al señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el Registro General, y rein-

tregadas con póliza de 1.50 pesetas y timbre municipal de igual valor, en el plazo de un mes, a la que acompañarán los documentos acreditativos de los extremos que se consiguieran en la base anterior.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. Los exámenes comenzarán al mes de expirado el plazo de presentación de instancias.

3.ª Los ejercicios serán dos:

El primero, eliminatorio, consistirá en contestar por escrito en el plazo de una hora, a un tema de gramática y otro de Legislación del Movimiento, sacados a la suerte de entre los que forman el cuestionario, que se inserta a continuación.

El segundo ejercicio consistirá en copiar a máquina durante cinco minutos, un escrito que se entregará por el Tribunal a cada opositor. Terminada esta parte de ejercicio, se entregará al Presidente del Tribunal para la puntuación que corresponda y en redactar a máquina un documento de carácter municipal que se dictará separadamente a cada uno de los opositores durante diez minutos. Para calificar esta parte de ejercicio se tendrán en cuenta el número de palabras escritas, computando las faltas con arreglo a la siguiente tabla:

Se considerará falta: La mayúscula o letra omitida, el acento suprimido, la supresión de espacio entre palabra, error de letra, letra o signo puesto de más dos letras invertidas y letra no marcada.

No se computarán faltas: Las letras equivocadas pero rectificadas, la letra ligeramente visible en la palabra enmendada al final de un renglón o recargada por letra de más siempre que la equivocación se corrija en el renglón siguiente.

Tampoco se considerará como falta la palabra separada de medio renglón cuando sea debido al estado de la máquina en que se escribió.

4.ª Para calificar, cada miembro del Tribunal podrá atribuir al opositor de 0 a 10 puntos por ejercicio. La calificación del opositor en cada ejercicio será el cociente de dividir por el número de jueces calificantes la suma total de los puntos atribuidos. La calificación total será la suma de los cocientes así obtenidos.

Los opositores que en el primer ejercicio no logren un número de cinco puntos serán eliminados y no podrán pasar al segundo. Para obtener plaza se requerirá un mínimo de diez puntos en la calificación total.

A los empleados interinos o eventuales de ambos sexos que desempeñen funciones de Mecanografía en las oficinas de este Ayuntamiento, les serán computados tres puntos en el primer ejercicio sin perjuicio de los que puedan obtener en los dos ejercicios de referencia.

5.ª El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones estará integrado, por el Alcalde, como Presidente; un Teniente de Alcalde designado por la Comisión Municipal Permanente, un Profesor de la Escuela de Artes y Oficios nombrado por la Dirección de la misma, un funcionario del Gobierno Civil de la Provincia, un representante de la Comisión Provincial de Reinserción de los Combatientes al Trabajo y el Secretario general del Ayuntamiento, que lo será a la vez del Tribunal. Todos los componentes de éste tendrán voz y voto en estas oposiciones.

6.ª El Tribunal elevará la propuesta a la Comisión Municipal Permanente, en la que figurarán solamente los opositores aprobados que hayan obtenido las mayores puntuaciones, hasta cubrir el número de plazas convocadas, confeccionándose la oportuna lista por riguroso orden de puntuación.

PROGRAMA QUE HA DE REGIR EN ESTAS OPOSICIONES

Gramática

Tema primero.—Definición de la Gramática. Partes en que se divide. Concepto de cada una de ellas.

Tema segundo.—Acento prosódico y acento ortográfico. División de las palabras según el acento. Cuando deben acentuarse.

Tema tercero.—Nombre, adjetivo, pronombre, artículo, verbo. Definiciones y ejemplos.

Tema cuarto.—Adverbio, conjunción, preposición, interjección. Ejemplos.

Legislación del Movimiento

Tema primero.—Doctrina sobre los puntos de Falangé Española Tradicionalista y de las JONS.

Tema segundo.—Servicio Social de la Mujer.

Tema tercero.—Idea general del Fuero del Trabajo.

Tema cuarto.—Idea general del subsidio familiar del de Maternidad y del de Vejez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo 15 de octubre de 1948.—El Alcalde (ilegible).

1.743—O.

VITORIA

CONVOCATORIA

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria ha acordado la provisión de siete plazas y las que se produzcan hasta el momento de la oposición, de Oficiales terceros administrativos, dotadas con el sueldo anual de siete mil doscientos veinticinco pesetas y demás derechos y obligaciones reglamentarias, mediante oposición.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere:

a) Ser español, varón, mayor de veintinueve años, sin exceder de cuarenta y cinco en el momento de efectuarse los ejercicios.

b) Haber observado buena conducta y carecer de antecedentes penales.

c) No padecer defecto físico que impida el ejercicio del empleo, ni padecer lesión alguna en la vista ni en las extremidades superiores.

d) Poser un título académico expedido en Centro oficial o haber obtenido el grado de oficial provisional o de complemento aun cuando estos últimos no ostenten título académico.

e) Acreditar una perfecta adhesión al Movimiento Nacional.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento, durante un plazo de cuatro meses a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la provincia de Alava» en la que se inserta la forma de realizar los ejercicios de oposición y cuestionario de los temas.

Vitoria, 28 de septiembre de 1948.—El Alcalde Luis de Saracho.

1.742—O.

HUESA (JAÉN)

El Alcalde de Huesa (Jaén),

Hace saber: Que desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO hasta el anterior al en que se cumplan veinte hábiles, tendrá efecto la subasta, contados desde el siguiente al de dicha publicación, pueden presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece y de dieciséis a diecinueve horas, proposiciones para tomar parte en dichas subastas de la producción de los montes que se dirán de los Propios y término de esta villa, con arreglo al modelo y condiciones que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 234, correspondiente al día 14 del actual.

Seguirán admitiéndose proposiciones para las segundas subastas durante diez días hábiles empezando desde la primera si éstas quedaran desiertas por falta de licitadores.

Subasta a las diez horas.—Aprovechamiento de 5.500 quintales métricos de esparto del monte Baldios, por un tipo no inferior a 273.350 pesetas ni superior a 329.450, y pago de 1.695,38, importe del presupuesto de ejecución.

Subasta a las once horas.—Aprovechamiento de 150 quintales métricos de esparto del monte Bernaldes, por un tipo no inferior a 7.952 pesetas ni superior a 9.584, y pago de 105,38 pesetas, importe del presupuesto de ejecución.

Huesa, 15 de octubre de 1948.—El Alcalde (ilegible).

1.736—O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 16 de julio de 1947, falleció en Sabiñanigo (Huesca) el obrero Serafin Ara Piedrafita, de cincuenta y nueve años de edad, natural de Orna de Gallego (Huesca), hijo de Juan y de Isabel, domiciliado en Sabiñanigo (Huesca), que trabajaba al servicio de la RENFE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933 los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 1948.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A-356.238, de 24.000 pesetas nominales, en Interior 4 por 100 a favor de doña Teresa Gutiérrez García, se expide el duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid 30 de septiembre de 1948. El Secretario general, Alcega de Alcega.

5.859—P.

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos intransmisibles números 202.615 y 22.000, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100, expedidos por esta Sucursal el 29 de febrero de 1944 y el día 1 de mayo del mismo año, respectivamente, a favor de «Refugio de Obreros», se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirán duplicados de dichos resguardos, según lo que determinan los artículos 4 y 12 del vigente Reglamento del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 7 de octubre de 1948.—El Secretario, Jesus Vizcaino.

5.828—P.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CACERES

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 494, de 70.000 pesetas nominales, en títulos de Deuda Amortizable al 3,50 por 100, emisión enero 1946, expedidos por esta Sucursal con fecha 4 de abril de 1944, a favor de don Juan José doña Asunción y doña María Josefa Boté Cáceres, indistintamente, se anuncia al público,

advertiéndose que s en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero se expedirá duplicado de dicho registro quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Cacías, 2 de octubre de 1948.
652-P.

LUME, S. A.

El Burgo-La Coruña

ANUNCIO DE SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE ACCIONES DE LUME, S. A.

Conforme a las disposiciones vigentes y en cumplimiento de las mismas, la Sociedad Anónima, domiciliada en La Coruña «Lume S. A.», abre suscripción pública de 650 acciones de su capital social.

Estas acciones son de pesetas 1.000 nominales cada una, se emiten a la par y con el treinta por ciento de su valor nominal a desembolsar en metálico en el momento de la suscripción, o sean, por cada título trescientas pesetas, el resto o lo que es igual el dividendo pasivo de pesetas 700 por cada acción, serán desembolsadas también en metálico por los adjudicatarios de los títulos en la fecha y forma que acuerde el Consejo de Administración de la Compañía.

La suscripción estará abierta en el domicilio de la Sociedad en Hacia dama, El Burgo-Culleredo (La Coruña), durante el plazo de quince días, a partir del 30 de octubre de 1948.

La Coruña a 14 de octubre de 1948.—Per el Consejo de Administra de «Lume, Sociedad Anónima», el Presidente, Guillermo M. Martín.
2.298—P.

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

ADMISIÓN DE VALORES A LA COTIZACIÓN OFICIAL

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a la contratación pública bursatil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio 70.500 acciones, décima serie, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con el 75 por 100 desembolsado, núms. 445.501 al 516.000, inclusive, que han sido emitidas y puestas en circulación por la Compañía Metropolitana de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de octubre de 1948.—El Secretario, Carlos de la Mora Pajares.—V.º B.º el Síndico-Presidente, Eduardo de Aguilar.
5.856-P.

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

MADRID

Según acuerdo del Consejo de Administración se abre el pago, a partir del 20 de octubre actual, en la Central del Banco Hispano Americano y en su Sucursal de Córdoba, de un dividendo de quince pesetas a las acciones ordinarias, contra el cupón número 39.

Madrid, 16 de octubre de 1948.—El Presidente, J. M. Torroba.
5.862—P.

SALTOS DE LEVANTE, S. A.

Pago de dividendo a cuenta de los beneficios del presente año

AVISO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le confieren los vigentes Estatutos, ha acordado distribuir a sus setenta mil ac-

ciones en circulación un dividendo del 3 por 100 o sean quince pesetas por título, a cuenta de los beneficios correspondientes al presente ejercicio.

Este dividendo se satisfará en efectivo en las oficinas centrales de la Sociedad, calle del Barquillo, núm. 25, y horas de diez a trece, a partir del día 2 de noviembre próximo, tanto a las acciones preferentes como a las de fundador, contra cupón núm. 6.

Los señores accionistas que se propongan cobrar directamente en la Caja de la Sociedad el importe de sus cupones, tendrán que presentar con éstos la póliza que acredite la propiedad de las acciones correspondientes, y a los que deseen efectuarlo por mediación de los Bancos en que tengan depositadas sus acciones la Sociedad pagará contra cupones y facturas de los Establecimientos depositarios. Madrid, 16 de octubre de 1948.—El Consejo de Administración.
5.845—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En este Juzgado de Primera Instancia número diecinueve se tramitan autos juicio ejecutivo, promovidos por el Procurador don Fernando Mezquita, en nombre de don Valentín Ortiz Gómez, contra don Guillermo Casés Casañ, sobre cobro de cantidad, en los cuales se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor:

«Sentencia.—En la villa de Madrid a ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, el señor don Dionisio Fernández Gausi, Magistrado, Juez de Primera Instancia número diecinueve de la misma, habiendo, visto los presentes autos juicio ejecutivo seguidos entre partes, de la una, y como demandante, don Valentín Ortiz Gómez, mayor de edad, y de esta vecindad, representado por el Procurador don Fernando Mezquita Ortega, y dirigido por Letrado, y de la otra, como demandado, don Guillermo Casés Casañ, en ignorado paradero y declarado en rebeldía, sobre cobro de pesetas, y ... Fallo: Que debo mandar y mando seguir la presente ejecución adelante hasta hacer trance y remate en los bienes embargados, y que en lo sucesivo puedan embargarse al deudor, don Guillermo Casés Casañ, y con su producto entero y cumplido pago al acreedor, don Valentín Ortiz Gómez, de las responsabilidades por que se despachó, o sea por la cantidad de tres mil ochocientos ochenta y nueve pesetas con noventa céntimos de principal, intereses legales de dicha suma desde primero de julio de mil novecientos treinta y cinco gastos y las costas, las cuales se imponen a dicho demandado. Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del ejecutado, le será notificada en la forma que determina el artículo setecientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento Civil si dentro de tercero día no se solicitare su notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.—Dionisio Fernández.—Rubricado.—«Publicación.—La anterior sentencia ha sido dada, leída y publicada por el señor don Dionisio Fernández Gausi, Magistrado, Juez de Primera Instancia número diecinueve de los de esta capital, hallándose celebrando audiencia pública en la de su Juzgado en el mismo día de la fecha.—Madrid, ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—Doy fe.—Ante mí, Manuel Torres, Rubricado.»

Y para que sirva de cédula de notificación al ejecutado rebelde don Guillermo Casés Casañ y su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, expido la presente, que firmo con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).
5.867—A. J.

EDICTOS

Don Manuel de Vicente Tutor y de Guélibenzu, Juez de Primera Instancia número siete de esta capital,

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia del Procurador don Fernando Poblet Alvarado, en nombre y representación de doña Josefa Blas Ridaura, mayor de edad, soltera, sin profesión especial y vecina de esta capital, con domicilio en la calle de Hermosilla, número treinta, se siguen autos de juicio voluntario de testamentaria de doña Matilde Pedrosa Martín, que falleció en la ciudad de Burgos el día siete de febrero de mil novecientos treinta y nueve, y conforme a lo acordado en providencia de este día, se cita para dicho juicio a los herederos de dicha señora, que lo son, entre otros, doña Elvira y doña Sofía Pedrosa Relanzón, don Nicomedes, doña Sofía y doña Elvira del Castillo Pedrosa, como herederos de doña Manuela Pedrosa Relanzón; doña Segunda Santos Hernández, religiosa, y don Diosdado Santos Hernández, como herederos de don Gerardo Santos Pedrosa; doña Alfonsa Santos Pedrosa, don Carmelo y don Juan Leonardo Santos, como herederos de doña Benita Sánchez Pedrosa, y los herederos desconocidos de doña Milagros Santos Pedrosa, todos en ignorado paradero, para que comparezcan en los mencionados autos en forma, si les conviniere, bajo el apercibimiento a que haya lugar si no lo verifican, obrando en Secretaría las copias del escrito y documentos presentados.

Y para que sirva de citación en forma para dicho juicio a los indicados herederos, se expide la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en Madrid a 14 de octubre de 1948.—El Juez Manuel de V. Tutor.—El Secretario, José María López-Orozco.
5.866—A. J.

A los efectos dispuestos en el artículo 2042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público: Que en este Juzgado de Primera Instancia número 3 se sigue expediente, a instancia de doña Isabel Gómez Joya, sobre declaración del fallecimiento de su esposo, don Antonio Arobes Asprón, natural de Onís (Oviedo), hijo de Higinio y de María, y que desapareció en el frente de Extremadura el 23 de agosto de 1938.

Madrid, 1 de septiembre de 1948.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).
5.863—A. J.

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número cinco de los de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente que se tramita en este Juzgado sobre declaración legal de ausencia de don Alfonso de Olanó y Tinckler, hijo de don Román de Olanó y de Loyzaga y de doña Avelina Tinckler, difuntos; de cincuenta y cinco años de edad en la fecha de su desaparición, natural de Australia, de estado casado con doña Adriana Lenoy Demagny que falleció en ésta a 7 de noviembre de 1943, sin que de dicho matrimonio hubiera sucesión; de profesión Ingeniero químico; habiendo tenido su

último domicilio en esta ciudad, en la calle de Muntaner, número cuatrocientos, el cual se ausentó en el año mil novecientos treinta y seis, trasladándose a Londres (Inglaterra) y de donde salió en el año mil novecientos treinta y siete, sin que se tuvieran noticias del mismo hasta el año mil novecientos treinta y nueve, que fué visto en Checoslovaquia, y desde esta última fecha no se han vuelto a tener noticias de aquel, haciéndose público por el presente, por dos veces, con intervalo de quince días, la sustanciación de este expediente que se tramita a instancia de su hermano de doble vínculo don Pablo Fernando de Olano y Tinckler y la hermana de vínculo sencillo doña Pilar de Olano y Rayné.

Barcelona, 27 de septiembre de 1948.
El Secretario, Marcelino Pascual.

5.841—A. J. 1.º 21-10-948

CACERES

Don Francisco Martos Ávila, Magistrado, Juez de Primera Instancia de esta capital y su partido.

Hago saber: Que por el presente, y en cumplimiento del artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se emplaza a los herederos de don Daniel Berjano Escobar, vecino que fué de San Sebastián y que falleció en la misma capital el día tres de julio de 1938 cuyas personalidades y domicilios se desconocen, para que en el término de once días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y de esta provincia, comparezcan ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital de Cáceres, personándose en forma legal en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por doña Raimunda Sabina Anca Sánchez, asistida de su esposo, don Germán Andradá Pérez, contra don Lucas Boticario Pérez y los herederos de don Daniel Berjano Escobar, sobre extinción del condominio de la dehesa «Palacio de Hernando Alvarez o de las Puente» de este término municipal, previniéndoles de que si no comparecieren les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Cáceres a 9 de octubre de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Martos.—El Secretario, Narciso Valle.

5.837—A. J.

Don Francisco Martos Ávila, Magistrado, Juez de Primera Instancia de esta capital de Cáceres y su partido.

Hago saber: Que por el presente, y en cumplimiento del artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se emplaza a todas las personas desconocidas e inciertas, establecimiento de Beneficencia o Instrucción, que puedan ostentar algún derecho a la herencia de don Fernando Valhondo Calaff, vecino que fué de esta capital, y que falleció en Madrid el día 4 de junio de 1937, cuando transcurra el plazo por el que fueron instituidos doña Carmen, don Laureano, doña Emilia, doña Josefa y doña Gertrudis Criado Sánchez, herederos de dicho finado señor Valhondo, para que en el término de nueve días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, comparezcan, ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital de Cáceres, personándose en forma legal, en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por el Procurador don Jesús Grande de Navascués en nombre y representación de don José Acha Asensio, de esta vecindad, contra doña Bartolomea y doña Lucía Andradá Pérez vecinas de Casar de Cáceres, y los expresados hermanos Criado Sánchez y el excelentísimo señor Fiscal de esta Audiencia Territo-

rial, sobre extinción del condominio de la dehesa «Arenal de Jarai», de este término municipal, previniéndoles de que si no comparecieren les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Cáceres a 9 de octubre de 1948.—El Juez Francisco Martos.—El Secretario, Narciso Valle.
5.865—A. J.

VALENCIA

Don Luis de la Concha y Moreno, Magistrado de esta Real Audiencia Territorial de Valencia y Juez Especial de Juicios Universales, como consecuencia de créditos concedidos por el Banco de España.

Por el presente, hago saber: Que por auto de fecha cinco de los corrientes, dictado en virtud de escrito del Procurador don Vicente Reyes Torres, en representación de don Antonio Llano Anton Moliner, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Luis Lorca de Miguel, ubicado a la habitación de papel, con fabrica en Bunol denominada La Fabrica del Agua y otras actividades mercantiles, mandando publicarla por edictos y en su consecuencia se advierte que nadie haga pagos ni entrega de efectos a quebrado ni a otra persona en su nombre, pudiendo tan solo verificarse al depositario nombrado don Gregorio Iorrra Arnazabal, contable y Perito Mercantil, domiciliado en la calle de Matías Perello, 13, bajo pena de no quedar descargados por dichos pagos ni entregas de las diligencias que tengan pendientes en favor de la masa.

Asimismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, que hagan manifestación de ellas por notas que entregaran al Comisario don Federico Fazic Maurry, domiciliado en la calle de Balneario, número uno, de esta capital, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Al propio tiempo se hace saber se ha señalado para la Junta general de acreedores, los que deberán comparecer a tal Junta, por si o por medio de representante para el nombramiento de Síndicos, el día cuatro de noviembre próximo y hora de las diecisiete, en el local de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los acreedores, los que deberán comparecer a la Junta por si o por medio de representante, con poder suficiente, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Valencia a cinco de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Luis de la Concha y Moreno.—El Secretario, Librato Chullá.

5.864—A. J.

CORIA

Don Miguel Vegas Fabián, Juez de Primera Instancia e Instrucción de la ciudad de Coria y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente con el número 23 del año actual para acreditar la defunción o desaparición de Rafael Lublián Polo, natural y vecino de Coria, hecho ocurrido, al parecer, el día 15 de septiembre de 1936, sin que se haya vuelto a tener noticias de su paradero y en el cual se ha acordado llamar por el presente a cuantas personas puedan dar antecedentes o facilitar informes acerca de su desaparición o fallecimiento, lo que deberán hacer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al en que este edicto aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Coria a 13 de octubre de 1948.
El Juez, Miguel Vegas Fabián.—El Secretario, P. H. (ilegible).

2.294

1.º 21-10-948

RIBADAVIA

Don Francisco Troncoso Facorro, Juez de Primera Instancia de este partido.

Hago público: Que en este Juzgado, y a petición de Aurora Vázquez Terrazo, mayor de edad y vecina de Amudal de Avión, se tramita el expediente número 41 de 1948, sobre declaración de ausencia de su esposo, Valentín Ramiro Piñón, sin segundo, hijo natural de Mercedes, de cuarenta y seis años, natural de Tourón de Caldeas y su último domicilio Amudal, del que se ausentó hace diecinueve años, sin que desde entonces se tengan noticias del mismo ni se conozca su paradero; solicitándose la representación legal y administración de sus bienes por su dicha esposa.

Ribadavia, 27 de septiembre de 1948.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Troncoso Facorro.—El Secretario, Luis Amador.

5.836—A. J.

1.º 21-10-948

COMISION LIQUIDADORA DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Juzgado Especial de Ejecutorias núm. 2

Edictos

Habiendo de procederse a la ejecución de la sentencia dictada contra el responsable político don Juan María Aguilar Caivo, Catedrático que fué de la Universidad de Sevilla, hoy en ignorado paradero, que fué condenado a la pérdida total de sus bienes por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Sevilla con fecha 12 de julio de 1940, se publica el presente a los efectos del artículo 61 de la Ley de 9 de febrero de 1939, haciendo saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del referido inculcado que deberán formular la reclamación en este Juzgado Especial de Ejecutorias número 2, en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º, el Juez Especial (ilegible).

4.317.

Habiendo de procederse a la ejecución de la sentencia dictada contra el responsable político don Felipe Sánchez Roman Galizia, Abogado, natural y vecino que fue de Madrid, que ha sido condenado a la sanción económica de pago de cinco millones de pesetas por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid en fecha veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y uno, se publica el presente a los efectos del artículo 61 de la Ley de Responsabilidades Políticas, de 9 de febrero de 1939, haciendo saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del inculcado que deberán formular la reclamación en este Juzgado Especial de Ejecutorias número 2, en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del edicto, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Dado en Madrid a siete de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º, el Juez Especial (ilegible).

4.511.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeles y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procurar a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

4.184

LOPEZ GARCIA, María; de veintidós años, soltera, hija de Manuel y de Regina, natural de Zamora y vecina que fué de Valladolid, con domicilio en la calle del Omo, núm. 10, y hoy en ignorado paradero; procesada en sumario número 238 de 1943, por atentado a Agentes de la autoridad; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito núm. 1 de Valladolid, para ser reducida a prisión.

598.

4.185

ARAGON DEL RIO, Emilio; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Emilio y de Isabel, natural de Riba de Campos (Palencia) y vecino de Valladolid, con domicilio en el Canal de Castilla, núm. 2, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario número 430 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 2 de Valladolid, para constituirse en prisión.

592.

4.186

MORANA PAZ, Manuel; hijo de Andrés y de Francisca, de cuarenta y cinco años, natural de Santa Eugenia de Ribera (La Coruña), vecino de Teis, en el partido de Vigo, lugar de Oliveira, de profesión marineró; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vigo.

601.

4.187

SOTO Y SAENZ DE ARGANDOÑA, Manuel; hijo de José y de Marcelina, natural y vecino de Vitoria, Zapatería, 84, 2.º; soltero, mecánico, de veinticuatro años; procesado en sumario núm. 306 de 1947, por evasión; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria.

602.

4.188

SOTO Y SAENZ DE ARGANDOÑA, Manuel; hijo de José y de Marcelina, natural y vecindado en Vitoria, Zapatería, 84, 2.º; soltero, mecánico, de veinticuatro años; procesado en sumario 205 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria.

603.

4.189

EXPOSITO EXPOSITO, José; de treinta y dos años, natural de Madrid, jornalero, cuyo actual paradero y domicilio se desconocen; procesado en sumario núm. 25 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 36, para constituirse en prisión.

605.

4.190

ORTIZ MUÑOZ, Trinidad; de diecinueve años, técnico de radio, vecino al parecer de Córdoba, con domicilio en el Paseo de la Victoria, segundo grupo de pabellones militares; procesado en sumario núm. 119 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda, para constituirse en prisión.

593.

4.191

GABARRI GABARRI, Concepción; de veintidós años, hija de Manuel y de Emilia, soltera natural de Carasa (Junta de Voto), ambulante.

GABARRI GABARRI, Emilia; de cuarenta años, hija de Pascual y de Luisa, viuda, natural de Logroño, ambulante, cestera.

JIMENEZ JIMENEZ, Casilda; de treinta y un años, hija de Francisco y de Marcela, soltera, natural de Logroño, ambulante, cestera, y

JIMENEZ JIMENEZ, Manuel; de diecisiete años, hijo de José y de Juana, soltero, natural de Madrid, ambulante, cesteró; procesados en causa núm. 45 de 1947, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción o Audiencia Provincial de Santander para ser reducidos a prisión.

595.

4.192

GARCIA GONZALO, Esteban; hijo de Antonio y de Francisca, de treinta años, soltero, cedejero, natural de Guadalupe de la Sierra, que fijó su domicilio en Calatayud, cuyo paradero se ignora; procesado en causa núm. 42 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela, para ser reducido a prisión.

596.

4.193

GARCIA NIETO, Rafael; hijo de Juan y de Francisca, de treinta y dos años, soltero, corredor de ganado, natural de Guayaquil (Ecuador) que residió en Calatayud y dice ser vecino de Valladolid, cuyo paradero se ignora; procesado en causa núm. 44 de 1946, por tentativa de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela (Navarra), para constituirse en prisión.

597.

4.194

NAVARRO PEREZ, Delfín; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Jacinta, natural y vecino de Ejea de los Caballeros; procesado en sumario núm. 453 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56, para ser reducido a prisión.

608.

4.195

BARAT CABRELLES, Ricardo; cuyos demás datos de filiación así como el actual domicilio o paradero se ignoran; procesado en sumario núm. 41 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Zaragoza, sito en Predicadores, 56, para constituirse en prisión.

607.

4.196

ALONSO PELLICENA, Julio; de veintidós años, soltero, metalúrgico, hijo de Julio y de Rosa, natural y domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en causa núm. 426 de 1947, por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Zaragoza para ser reducido a prisión.

608.

4.197

ALTUNA BENITO, Manuel; natural de Santander, hijo de Isidro y de Nicanora, de treinta y cinco años, soltero, fontanero que estuvo domiciliado en la calle de Rafael Calvo, 30, 2.º, de Madrid; procesado en sumario núm. 105 de 1944, por abusos deshonestos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 10 de Madrid, Secretaria del Licenciado don Cándido García Caamaño, para ser reducido a prisión.

609.

4.198

RODRIGUEZ GUTIERREZ, Patricia; de cuarenta y siete años, viuda, hija de Antonio y de Patricia, natural de Valladolid, sin domicilio conocido; procesada en sumario núm. 397 de 1947, por hurto;

comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 10 de Madrid, Secretaria del Licenciado don Cándido García Caamaño, para ser reducida a prisión.

610.

4.199

DELEITO CELEDONIA, Antonio; hijo de Santiago y de Pilar, natural y vecino de Madrid, calle del Norte, 3, bajo, de treinta y seis años en 1942, casado, vendedor; procesado en sumario núm. 22 de 1943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19, de Madrid, Secretaria del Licenciado don Cándido García Caamaño, para constituirse en prisión.

611.

4.200

GUTIERREZ MELCHOR, Elías; de veintiséis años, soltero, hijo de Manuel y de Pilar, natural de Galdames (Vizcaya) cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario número 90 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 10, de Madrid, Secretaria del Licenciado don Cándido García Caamaño, para constituirse en prisión.

612.

4.201

CASTRESANA VICINTE, Ramón; hijo de Manuel y de Manuela, natural de San Sebastián, de dieciocho años en 1943, soltero, estudiante, que habitó en la calle de Lope de Vega, 20, 3.º, izq., Madrid; procesado en sumario núm. 291 de 1943, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 10 de Madrid, Secretaria del Licenciado don Cándido García Caamaño, para constituirse en prisión.

613.

4.202

ARANA AYETAÍN, Sabino; de cuarenta y cinco años, casado, p.ºn, hijo de Blas y de Eufrosia, natural de Bilbao, sin domicilio, alto, cojo; procesado en causa 525 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, para constituirse en prisión.

637.

4.203

CADIZ MUÑOZ, Jerónimo; de dieciocho años, soltero, ambulante, natural de Yebeles (Toledo); procesado en sumario 49 de 1946, sobre robo de caballerías; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Pastrana, para ser reducido a prisión.

638.

4.204

CARNICER MESTRES, Fernando; de treinta y cinco años, casado, oficial habilitado, natural de Barcelona, vecino de Amposta (Tarragona), domiciliado últimamente en la misma; procesado en sumario 223 de 1947, sobre abandono de funciones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa, para constituirse en prisión.

640.

4.205

PICO LOPEZ, Servando y Froilán; naturales de Pueblo Nuevo, solteros, jornaleros, de treinta y uno y veinticinco años, respectivamente, hijos de Servando y María Luisa, domiciliados últimamente en via Pedrera del Puig, Valencia; procesados en causa 164 de 1946, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia, para constituirse en prisión.

641.

4.206

FERNANDEZ CALDERON, Manuel, de treinta y ocho años, hijo de Daniel y de Consuelo, natural y vecino de Bouzas; procesado en causa 242 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo, para constituirse en prisión.

642.

4.207

AMOROS BRAVO, Juan José; procesado en sumario 61 de 1946, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vesta, para ser reducido a prisión.

643.

4.203

SAGARDUY BELLAO, Julián; de veinticuatro años, natural de Arrgorriaga (Vizcaya), domiciliado últimamente en Galdácano; procesado en causa 406 de 1947, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para constituirse en prisión.

649.

4.209

«EL ASTURIANO», José; de veintiséis años; procesado en causa 406 de 1947, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para constituirse en prisión.

650.

4.210

«EL MADRILES», de treinta años, domiciliado últimamente en Logroño; procesado en causa 406 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para constituirse en prisión.

651.

4.211

MARTINEZ GARNACHO, Agustina; natural y vecina de Madrid, calle de Luis Pierna, 40 (refugio), soltera, sus labores, hija de Emiliano y de Santiaga, de veinticuatro años;

MARTINEZ GARNACHO, Francisco; natural y vecino de Madrid, calle de Luis Pierna, 40 (refugio), hijo de Emiliano y de Santiaga, de veinticinco años, soltero, jornalero;

MUNOZ BURGOS, Dorotea; natural y vecina de Madrid, calle de Luis Pierna, número 40 (refugio), hija de Valentin y de Celestina de veintiséis años, soltera, sus labores; procesados en causa 64 de 1942, por hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, para constituirse en prisión.

652.

4.212

PALAU FERRAN, Juan; de diecisiete años, hijo de José y de Rosa, soltero, natural de Lérida, domiciliado últimamente en Santa Coloma de Gramanet, ladrillero; procesado en causa 60 de 1942; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa, para constituirse en prisión.

656.

4.213

GARCIA LEGANES, Pedro; de treinta y seis años; ambulante, fontanero, natural de Lerma; procesado en sumario 18 de 1947, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alfaro en término de diez días para constituirse en prisión.

723.

4.214

FERRANDIA VALERO, Andrés; soltero, de unos veintitrés años, domiciliado últimamente en Novelda, calle Francisco Santos, número 6, bajo, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por estafa en causa número 2101 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante, a constituirse en prisión.

724.

4.215

GORDERO ALFONSO, Rufino Aurelio; de treinta y un años, casado, panadero, hijo de Fidel y de María, natural de Caldas de los Vidrios, y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tapiolas, 53, primero, segunda y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en méritos de sumario número 184 de 1947, por el delito de lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Ins-

trucción número 2 de Barcelona, en el plazo de diez días, para ser reducido a prisión.

728.

4.216

MORALES ALDA, Clemente; hijo de Valentin y de Angeles, de veintiséis años, natural de Madrid, casado, comercio, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle de Aribau, núm. 37, E; procesado en causa número 595 de 1946, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

738.

4.217

COSCOJUELA BOUCHAUD, Julio; hijo de Francisco y de Aquilina, de treinta y ocho años de edad, natural de Barcelona, casado, técnico de radio, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Conde del Asalto, número 39, piso primero, primera; procesado en causa número 250 de 1946, por falsedad y estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

729.

4.218

BARTOLOME ALAMO, Jesús; hijo de Santiago y de María Luisa; natural de Salamanca, casado, conductor de automóvil, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Barbará, número 18 bis, entresuelo, segunda; procesado en causa número 68 de 1946, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia.

731.

4.219

APARICIO EXPOSITO, Rosalia; y ASPERRILLA FERNANDEZ, María, de diecinueve y veintitrés años, solteras, hijas de Julio y de Juana y de Juan y de Leandra, respectivamente, naturales de Madrid y Escalónilla, y ambas domiciliadas últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Amunía de Doña Gema para constituirse en prisión.

557.

4.220

TOCA ARIAS, Elvira; domiciliada últimamente en Logroño; procesada en causa núm. 423 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño.

559.

4.221

MUNOZ PIZARRO, René; de veintidós años, natural de Francia, hijo de Leovigildo y de Leonor, cuyo domicilio se desconoce; procesado en sumario número 447 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid, sito en la calle de General Castaños, 1, piso segundo.

560.

4.222

AZNAL PEREZ, Raticio; de cuarenta años, soltero, empleado, natural de Marchamalo, que estuvo hospedado en la calle de Jardines, núm. 19, Posada de Barcelona; procesado en sumario núm. 87 de 1946 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16 de Madrid, sito en la calle de General Castaños, 1, segundo, para constituirse en prisión.

561.

4.223

CANO ABARCA, Antonio; de treinta y siete años, casado, caballero mutilado, natural de Adamuz (Córdoba), hijo de Francisco y de María, que ha tenido su último domicilio en la calle de Nicasio Gallero, 18, Madrid; procesado en sumario 165 de 1944 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16, de Madrid, sito en la calle de

General Castaños, núm. 1, para constituirse en prisión.

564.

4.224

MORENO DEL MONTE, Josefina; de veinticinco años, natural de San Lorenzo del Escorial (Madrid), hija de Juan y de Jesusa, con domicilio últimamente en el Puente de Vallecas, calle de la Imagen, núm. 28; procesada en sumario número 202 de 1946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16 de Madrid, sito en la calle de General Castaños, núm. 1, piso segundo.

565.

4.225

GOMEZ GONZALEZ, Antonio; natural de Santander, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Donoso Cortés, 50, domicilio de Francisco Muñoz Real; procesado en causa núm. 323 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13, Madrid, Secretaría de don Manuel Comellas Samerón, para ser reducido a prisión.

568.

4.226

PEREZ ADRIAN, José Luis; natural y vecino de Madrid, calle del Tesoro, 10, patio, de diecinueve años, soltero, hijo de Cristino y de María; procesado en sumario núm. 397 de 1947, por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid (Secretaría del Licenciado don José Terres Santso), para constituirse en prisión.

572.

4.227

JULIAN ANIORTES, Carlos; natural de Madrid, de diecinueve años, hijo de Felipe y de Gloria; procesado en sumario núm. 430 de 1945, sobre tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.

573.

4.228

FERNANDEZ FRUTOS, Jerónimo; de veinte años, natural de Chamartín de la Rosa, hijo de Candido y de Lucía; procesado en su marío núm. 207 de 1944, por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 6 de Madrid, para constituirse en prisión.

574.

4.229

RODRIGUEZ LINARES, Adolfo; que utiliza el nombre de Alberto, natural de San Sebastian, de veinte años, hijo de José y de María, y

RODRIGUEZ CHAVES, Alberto; natural de Madrid, de diecinueve años, hijo de Francisco y de Micaela; procesados en sumario núm. 323 de 1945, por hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción núm. 6 de Madrid, para constituirse en prisión.

575.

4.230

HERNANDEZ GALLARDO, Rafael; de treinta y ocho años, natural de Chile, hijo de Rafael y de Concepción; procesado en sumario núm. 59 de 1944, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, para constituirse en prisión.

576.

4.231

SAN LAZARO BAZAN, Antonio; de veintidós años, domiciliado últimamente en Villaverde (Madrid); procesado en causa 406 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para constituirse en prisión.

643.

4.232

TORRES LOPEZ, Diego; de veintinueve años, hijo de Diego y de Juana, natural y vecino de Valdepeñas (Jaén), soltero, chófer; procesado en causa 76 de 1942,

por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para ser reducido a prisión.

614.

4.233

POZUELO QUINTANA, Francisco; hijo de Francisco y Margarita, natural de Socuéllamos (Ciudad Real), soltero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Socuéllamos, Venta, 4; procesado en causa 34 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almansa, para constituirse en prisión.

615.

4.234

JULIAN CASTIELLA (a) «El Bicho», Francisco; vecino de Barcelona; procesado en sumario 574 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

616.

4.235

TORMO PONT, Emilio; domiciliado últimamente en Barcelona, Unión, 15, segundo primera; procesado en causa 144 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona, para constituirse en prisión.

617.

4.236

TORMO PONT, Constantino; domiciliado últimamente en Barcelona, Unión, número 16, segundo, primera; procesado en causa 144 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona, para constituirse en prisión.

618.

4.237

BARBERA CLIMENT, Agustín; hijo de Vicente y Concepción, de cuarenta y cinco años; natural de Samaletta, soltero, del comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, San Medi, 10, pral, segunda; procesado en causa 367 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.

620.

4.238

GANAU AMO, Carmen; hija de Manuel y Modesta, de veintiséis años, natural de Valencia, soltera, jornalera, vecina de Barcelona, Barabar, 25, principal, primera; procesada en causa 606 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.

621.

4.239

CARDONA BERTOMEU, Jaime; de cuarenta y dos años, casado, del comercio, hijo de Bartolomé y de Teresa, natural y vecino de Jávea, domiciliado en Mayor, 54; procesado en sumario 39 de 1947, sobre estafa; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de Chiva, para constituirse en prisión.

628.

4.240

REINA NUNEZ, Francisco; de treinta y seis años, soltero, natural de Villamartin (Cádiz) y domiciliado últimamente en Arcos de la Frontera; procesado en sumario 126 de 1946, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión.

629.

4.241

REYES MARTIN, Francisco; hijo de Juan y de Victoria, de dieciocho años, soltero, latero, natural y vecino de Málaga, domiciliado últimamente en Arroyo del Cuarto, 26; procesado en sumario 47 de 1947, sobre robo y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga, para ser reducido a prisión.

630.

4.242

JIMENEZ HEREDIA, Luis; hijo de Luis y Eduarda, de dieciséis años, soltero, limpiabotas, natural y vecino de Málaga, domiciliado últimamente en Arroyo del Cuarto; procesado en sumario 47 de 1947, sobre robo y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga, para ser reducido a prisión.

631.

4.243

GOMEZ VAZQUEZ, Carmen; hija de José y de Francisca, natural de Granada, casada, sirvienta, de treinta y ocho años, domiciliada últimamente en Barcelona, Teodoro Llorca, 44, letra B; procesada en causa 469 de 1947, sobre abandono de una niña; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, para constituirse en prisión.

659.

4.244

CUESTA, Santiago, de veintisiete años, casado, hojalatero, hijo natural de Ascensión Cuesta Merino natural de Belorado (Burgos); procesado en causa 6 y 8 (acumuladas) de 1943, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calahorra, para constituirse en prisión.

660.

4.245

SORIANO MONTAÑO, Bernardo; de diecisiete años, hijo de Miguel y de Dolores, soltero, ambulante, cesterero, natural de Oporto (Portugal);

SORIANO MONTERO, Miguel; de cincuenta años, hijo de Emilio y de Manuela, casado con Dolores Monte Jimenez, natural de Lisboa, cesterero, ambulante; procesados en causa 42 de 1945, por hurto, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coria, para constituirse en prisión.

662.

4.246

JIMENEZ MONTEA, Dolores; de diecinueve años, soltera, sus labores, hija de José y María, natural de Madrid, domiciliada en María Inmaculada, 8 (Puente Toledo); procesada en causa 70 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid.

665.

4.247

ARJONA GONZALEZ, José; conocido también por Basilio Arjona Carbonero, de treinta años, hijo de Fermín y Felisa, soltero, natural de Serrejón (Cáceres), labrador, con instrucción y antecedentes penales; vecino de Candeleda; procesado en sumario 53 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos para ingresar en prisión.

666.

4.248

GARCIA GONZALEZ, Bernabé; de veinticuatro años, soltero, dependiente, vecino de Tafalla, natural de Tudela, hijo de José y Andrea; procesado en causa 410 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para ingresar en prisión.

667.

4.249

MARTINEZ GALLEGO, Bernardo; de treinta y seis años, sin profesión, natural de Linares (Jaén); y ZAMORA NAVARRO, Francisco; de diecinueve años, soltero, sin profesión, natural de Madrid; procesados en sumario 23 de 1943, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sarriena.

669.

4.250

BASIERO VALLS, Miguel; natural y vecino de Castellón, Churruca, 54, soltero, marinerio, de veintisiete años, hijo de Miguel y Francisca; procesado en causa

68 de 1946, por coacciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.

672.

4.251

BOIXADOS HUGOET, José; agente comercial, de unos veintiocho años, vecino de Barcelona; procesado en causa 348 de 1947 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para ingresar en prisión.

674.

4.252

CORDERO ALFONSO, Crispín; conocido por Fidel, natural de Cadaiz de los Vidrios, jornalero, de veintisiete años, hijo de Fidel y Sofía, vecino de Barcelona, Magallanes, 17, principal, segunda; procesado en causa 555 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona para ingresar en prisión.

675.

4.253

AVELLAN ASENSIO, Diego; hijo de Antonio y Ana, natural de Cartagena, casado, pescadero, de cuarenta y cinco años, vecino de Barcelona, Torres, 9, primero, primera; procesado en sumario 537 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona para ingresar en prisión.

677.

4.254

SANCHEZ DE ARAGON GOMA-AYALA; natural de San Fernando (Cádiz), hijo de José y Rafaela, de veinticinco años, vecino de Tetaún, Pensión Rioja; procesado en sumario 22 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para ingresar en prisión.

679.

4.255

PALAGI TOMOR, Dionisio Lorenzo; y PALAGI TOMOR, Matilde; vecinos de Madrid, Núñez de Balboa, 81; procesados en causa 397 de 1948, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para ingresar en prisión.

680.

4.256

GONZALEZ JACOB, Juan; natural de Marey (Lugo), casado, de treinta y un años; hijo de José y de Josefa; procesado en causa 295 de 1947, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid para ingresar en prisión.

681.

4.257

PEREZ GOMEZ, Manuel; de veintisiete años, casado, del comercio, vecino de Madrid, Goya, 106; procesado en causa 408 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid para ingresar en prisión.

682.

4.258

MONLEON DE LA LLUVIA, Antonio Emilio; hijo de José y de Angela, de cuarenta y tres años, casado, abogado, natural de Chelva y vecino de Valencia, Jativa, 4, sexta; procesado en sumario 75 de 1947, por estafa y prevaricación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para ingresar en prisión.

685.

4.259

GALLEGO BARRERA, Antonio; de veintinueve años; hijo de Rafael y Ramona, natural de Guadalcanal y vecino de La Solana, jornalero; procesado en causa 38 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para ingresar en prisión.

686.

^{4 260}
FANDINO TRONCOSO, Manuel; natural de Beiro Ribadumia, casado, labrador, de cuarenta años, hijo de María, vecino de Padreño-Meano, procesado en causa 13 de 1941, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente Caldeas para ingresar en prisión.

687.

^{4 261}
PRADO MUNIZ, Ramón; natural de S. Salvador de Meis, casado, cantero, de treinta y seis años, hijo de Francisco y de Carmen, vecino de Marcón (Pontevedra), procesado en causa 13 de 1941 por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente Caldeas para ingresar en prisión.

688.

^{4 262}
MINON GARCIA, José; vecino de Madrid, Rio. 16; procesado en sumario 48 de 1943, por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para ingresar en prisión.

690.

^{4 263}
CARBO CASADEMOT, Juan; natural y vecindad en Mataró, calle de Santa Teresa num 53 oajos soltero, jornalero, de veintidos años, procesado en causa num 22 1527 de 1943, por robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró, sito en la rambla del Generalísimo Franco, num 22, para ser reducido a prisión.

583.

^{4 264}
MUNOZ AVILES, Juan; de cincuenta y cinco años casado, hijo de Antonio y de Inés, natural de Murcia, y últimamente domiciliado en Ponterrada, calle Alcazar de Toledo, num. 1, 2.; procesado en sumario num. 220 de 1947, sobre abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense, para constituirse en prisión.

588.

^{4 265}
DE LA CALLE LARA, Eústasio; hijo de Antonio y Ruerta, soltero, de dieciocho años, jornalero, natural y vecino de Tomelloso, procesado en causa 1 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan para ingresar en prisión.

691.

^{4 266}
DEL ROSAL CA, S. Miguel (a) «Tinahones»; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y Juana, natural y vecino de Montoro vistiendo traje tela azul de mono, ponia de igual color, calzado con alpargatas blancas, estatura alta, moreno, procesado en causa 192 de 1947, por evasión de impuestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar para ingresar en prisión.

693.

^{4 267}
DEL ROSAL CANAS, Miguel (a) «Tinahones»; natural y vecino de Montoro, Jardines, 1, soltero, albaní, de veintitrés años, hijo de Antonio y Juana, procesado en sumario 235 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar para ingresar en prisión.

695.

^{4 268}
PLATERO MUNOZ, Antonio; natural y vecino de Montoro (Cordoba); procesado en sumario 23 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar para ingresar en prisión.

696.

^{4 269}
RODRIGUEZ MORENO, José María (a) «el Ron»; vecino de Baza; procesado en sumario 42 de 1947, por robo; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza para ingresar en prisión.

697.

^{4 270}
MARTINEZ BLANCO, Agustín; de veintidos años, hijo de Fernando, y Angeles, soltero, natural y vecino de Santovenia del Esla (Zamora), obrero, con instrucción, que trabajaba, militarizado, en las minas de Duro-Felguera, taller de Santa Ana alojamiento-bozo «Maria Luisa», en Sama de Langreo; procesado en sumario 51 de 1945, por tentativa de violación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benavente para ingresar en prisión.

698.

^{4 271}
MARTINEZ GARCIA, Tomás; hijo de Tomás y Juana, de dieciocho años, soltero, del campo, natural y vecino de Pozo Alcón y se encuentra en Sevilla, al parecer, procesado en causa 35 de 1947, por cohecho, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ingresar en prisión.

701.

^{4 272}
ROMERO PASTOR, Juan; hijo de Juan y María, de dieciocho años, soltero, natural de Santa Elena (Jaen) y vecino de Chilluevar, que se encuentra, al parecer, en Sevilla y hace vida marital con Julianna López López; procesado en causa 124 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ingresar en prisión.

702.

^{4 273}
MONTOYA CONTRERAS, Pablo; de cuarenta y siete años, viudo, jornalero, natural de Chilluevar y vecino de Ascó (Tarragona); procesado en sumario 12 de 1947, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ingresar en prisión.

703.

^{4 274}
LOPEZ RODRIGUEZ, Ramón; de unos treinta y tantos años, natural de Macanudo, procesado en sumario 65 de 1947, por apropiación indebida, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceanova para ingresar en prisión.

704.

^{4 275}
SANSEGUNDO SANCURA, Amparo; hija de Tomás y María, de treinta y seis años, natural de Valladolid, soltera, siñera, vecina de Leida, procesada en sumario 47 de 1946, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera (Leida) para ingresar en prisión.

705 y 706.

^{4 276}
SEOANE BLAS, Manuel; de veintiseis años, soltero, churrero, hijo de Jose y de Tomasa, natural de Oleiros, partido de La Coruña, habiendo tenido su última residencia en la calle de la Barrera, número 17, tercero; procesado en sumario 18 de 1945, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de La Coruña, Palacio de Justicia, para ser reducido a prisión.

707.

^{4 277}
PINTOR MOYA, Juan de Dios; de treinta y tres años, soltero, hijo de Jose y de Encarnación, natural de Cehegin, partido de Caravaca (Murcia), vecino de La Coruña, habiendo tenido su último domicilio en avenida de Chile, 24, segundo, procesado en sumario 210 de 1946, sobre tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de La Coruña, Pa-

lacio de Justicia, con objeto de ser reducido a prisión.

708.

^{4 278}
BERNAD SANJUAN, Daniel; de veintinueve años, soltero, hijo de José y de María, natural de Zaidín de Cinca, vecino de Barcelona labrador alto moreno ojos negros; procesado en sumario 16 de 1947, por estafa, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fraga, a fin de constituirse en prisión.

710.

^{4 279}
ORTEGA SERRANO, Julián; de cincuenta años, hijo de Estanislao y de Ochofra, casado con Carmen del Pozo, natural de Cabezarados y vecino de Zalamea de la Serena, viajante, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 36 de 1947, por estafa, comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Llerena.

713.

^{4 280}
LAO MUNOZ, Juan; de veintidós años, soltero, hijo de Juan y de Pilar, natural de Almería y vecino de Córdoba con domicilio en Mena, 4, procesado en causa número 101 de 1947, sobre tentativa de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Primera Instancia de Montoro.

715.

^{4 281}
JUAN MARTIN, Gabriel; hijo de padres desconocidos, natural y vecino de Palma de Mallorca, sin domicilio fijo de veintisiete años, soltero, limpiabotas; procesado en sumario número 77 de 1946; sobre robo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Palma de Mallorca.

717.

^{4 282}
PRIETO MARTINEZ, Antonio; hijo de Rafael e Isabel, natural de Córdoba vecino de Palma, que tuvo su domicilio en Murillo, 15, segundo de dieciocho años, soltero, jornalero; procesado en causa número 37 de 1947, sobre hurto, comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Palma.

718.

^{4 283}
REAL TRUJILLO, Pablo; hijo de Basilio y Josefa, natural y vecino de Aguilas, de Calatrava, de diecinueve años, soltero, minero; comparecerá dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, para ingresar en prisión, como encartado en el sumario 100 de 1945, por robo.

781.

^{4 284}
MORENO RUIZ, Ezequiel; hijo de Saturnino y Alejandra, natural y vecino de Almodóvar del Campo, domiciliado en la Aldea de La Viñuela, de treinta y dos años, soltero, jornalero; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, para ingresar en prisión como procesado en la causa 162 de 1943, por usurpación de funciones.

782.

^{4 285}
GARCIA VARGAS, José; natural de Badalona (Barcelona), soltero mecánico, hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en San Ramón número 12, 2.º 1.ª; comparecerá dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona, para ingresar en prisión como procesado en la causa 94 de 1945, por robo.

788.

^{4 286}
ANDRES BLASCO, Rafael; natural de Palma de Mallorca, soltero, sin profesión, hijo de Pedro y de Catalina, domiciliado últimamente en Convento de

Padres Mercedarios (Lérida) procesado en causa número 94 de 1945, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona en el término de diez días.

784.

4 287

MATILLAS RUBIO, Antonio; hijo de Manuel y de María, soltero natural y vecino de Dallás, jornalero y su instrucción; procesado en causa número 45 de 1946, por robo; comparecerá en el término de tres días ante el Juzgado de Instrucción de Berja.

786.

4 288

AREVALO GARCIA, José; de veinte años de edad, soltero, hijo de Carlos y de Joaquina, natural de Villacarrillo de profesión contable; procesado en causa número 277 de 1947 por estafa; comparecerá en el término de diez días en la Prisión Provincial de Cádiz.

787.

4 289

BAJO MARTIN, Teodoro; hijo de Miguel y de Pelisa, soltero, de veintiséis años de edad, electricista, natural de Huelva y vecino de Cortegana; comparecerá en el término de diez días en la Audiencia Provincial de Huelva.

790.

4 290

DAMASO ALAMO, Agustín de cuarenta años de edad, hijo de Cristóbal y de Antonia, casado con María natural y vecino de Las Palmas, chófer, actualmente ausente en ignorado paradero; procesado en causa 74 de 1947 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2, sito en la calle Doctor Chil, en Las Palmas de Gran Canaria.

791.

4 291

PERAN MONTIÑER, Pedro; de treinta y un años de edad, hijo de Pedro y de Catalina, natural de Lorca (Murcia) domiciliado últimamente en Lérida, calle Ramón Soldevilla, número 19, de profesión jornalero, casado; procesado en el sumario 193 de 1945 por falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

794.

4 292

JUSTO MONTAGUT, Ramón; de cuarenta y tres años de edad, hijo de José y de Clara, natural de Lérida, jornalero domiciliado últimamente en la barriada de la Bordeta; procesado en el sumario 153 de 1946 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

795.

4 293

MONNE SANS, José; natural de Lérida, soltero, mecánico; de veintisiete años de edad, hijo de José y de Esperanza; procesado en el sumario número 9 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

796.

4 294

BALLESTER MARTIN Prudencio y PALOMARES CASADO Francisco; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesados en causa número 278 de 1947 sobre hurto; comparecerán en el Juzgado de Instrucción de Linares en el término de diez días.

797.

4 295

ROMERO PEREZ, José; de cuarenta y nueve años, viudo, camarero, hijo de Esteban y de Teresa, natural de Carifena y con domicilio en Madrid, calle de las Minas número 21, y

OLLEROS AREVALILLO, Carmen; de veintidós años, casada sus labores, hija de Mateo y de Jenara, natural de Santa Olalla (Toledo), con domicilio en Madrid,

Ronda de Atocha, 15, principal comparecerán dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.

799.

4 296

ECHE GOMEZ, José, y DIAZ SANCHEZ, Concepción, de quienes se desconocen las demás circunstancias y cuyas señas personales son las del primero, de unos veintiocho años, estatura mas bien baja, moreno pelo negro atrás, de nariz aplastada y viste mono y las de la segunda, rubia, delgada de unos veintitrés años, alta, con chaqueta gris; ambos hablan con acento andaluz y han vivido en la calle de Manuel Alexandre, 14 desconociéndose su domicilio o paradero actual; procesados en sumario número 467 de 1947, por hurto; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaría de don José de Molinero y Junoy.

800.

4 297

HERNANDEZ M. LL. Mariano; viudo, de cuarenta y seis años natural y vecino de Palma, hijo de Mariano y de Francisca, que tuvo su domicilio en la calle del Socorro, número 101 y

ORFILA PELLICER, José, curtidor soltero de cincuenta y dos años hijo de Antonio y de Juana natural de León y vecino de Palma, domiciliado en el Café Cien Salas; ambos en la actualidad de domicilio desconocido y paradero ignorado; comparecerán ante este Juzgado de Instrucción número dos sito en la calle de San Miguel, 86 de Palma.

803.

4 298

GARCIA ARTEFA, Rafael, marinero, soltero de veintidós años hijo de Rafael y de Victoria natural de Guadalupe (Vizcaya), sin domicilio conocido y de paradero ignorado; procesado por el sumario número 48 rollo 112 de 1943 sobre robo; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Palma sito en la calle de San Miguel, número 88.

804.

4 299

ADROVER CIFRE, Magdalena; de veintiséis años, soltera, hija de Mateo y de Margarita, natural y vecina de Palma, que tuvo su domicilio en la calle de Bauzó, número 14 (bodega), en la actualidad de domicilio desconocido y de paradero ignorado; procesada en sumario número 200 de 1945 por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Palma, sito en la calle de San Miguel, número 85.

805.

4 300

UBEDA MAYOL, Francisco; mecánico casado de treinta y tres años hijo de Miguel y de Catalina natural y vecino de Palma, que tuvo su domicilio en la calle de Morla, número 10 bajos San Españolé, y que después se marchó a Barcelona en la actualidad de domicilio desconocido y paradero ignorado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Palma sito en la calle de San Miguel, número 86.

806.

4 301

MAURIZ ORTIZ, Federico; de veinte años, soltero, hijo de Jonás y de Lucia, natural de Bilbao y vecino que fué de San Mamés en la actualidad de domicilio desconocido y paradero ignorado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Palma sito en la calle de San Miguel, número 86.

807.

4 302

GONZALEZ BUELGA, Adelina; natural de Tolosa (Oviedo), casada, labores,

de cincuenta y un años, hija de Urbano y de Virginia, domiciliada últimamente en Catarroja José Antonio 51, procesada en causa número 252 de 1947 por delito de falsedad; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.

808.

4 303

ROSALES BEA, José; hijo de Leonardo y de Dolores, natural de Marín, soltero, marino, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Cantorena (Pontevedra); procesado por robo comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy.

809.

4 304

HURTADO LOPEZ, José; natural de Sevilla, soltero, del campo, de veintisiete años, hijo de José y de Rosario, el cual es conocido también por José Hurtado Flores; domiciliado últimamente en Andújar (Jaén) en las casillas del Puente; procesado por lesiones en causa número 49 de 1947, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar, para ser reducido a prisión.

811.

4 305

RUIZ GALLARDO, Francisco; de cuarenta y ocho años soltero, domiciliado en Badajoz calle Brocense, 12 principal; procesado en causa número 195 de 1947 por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para ser reducido a prisión.

812.

4 306

ZUNIGA SOLER, Armando; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Marqués del Duero, 176 4.º 1.º; procesado en causa número 241 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

813.

4 307

ZUNIGA SOLER, Antonio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Marqués del Duero, 176 4.º 1.º; procesado en causa número 241 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

814.

4 308

SERRANO AGUIRRE, Enrique; natural de Alfaro (Logroño), soltero, pintor, de dieciocho años, hijo de Juan y de Rosario, vecino de Barcelona Tarrasa, 12, primero; procesado en causa número 102 de 1943 por el delito de lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ser reducido a prisión.

815.

4 309

GONZALEZ GONZALEZ, Carmelo; de veintiocho años pelo rubio, ojos pardos, nariz algo chafa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 48 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

817.

4 310

ALFARO PARRA, Faustino; de cuarenta años hijo de Fernando y de Rita, natural de Balazote (Albacete), casado, jornalero; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario número 171 de 1943 por el delito de robo; comparecerá en el término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

818.

4 311

MORENO NAVARRO, Sebastián; alias «Cuatro años»; vecino de Raza, domiciliado en el Río; procesado en causa nú-

mero 39 de 1945 por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza, para ser reducido a prisión.

819.

4 312

GARCIA LABERNIA, Emilio; de veinticinco años soltero, jornalero, hijo de Fernando y de Maria, natural y vecino de Tudela, General Mola 4, procesado en causa número 185 de 1947 por el delito de robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, para ser reducido a prisión.

820

4 313

FLORES INFANLES, Manuela; de veinte años casada, sirvienta, hija de José, natural de Linares (Jaén) y domiciliada últimamente en Chamartin de la Rosa, calle del Canal de Isabel II (antes Antonio Rubio, número 3); comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar, para ser reducida a prisión.

822

4 314

VARGAS MAYA, Manuel (a) «Manolo»; de cuarenta y cuatro años, natural de Alicante, hijo de José y de Manuela, casado con Agustina Santiago vecino últimamente de Barcelona, Pasaje Miramar, 10, barraca; procesado en causa número 4 de 1941 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para ser reducido a prisión.

823.

4 315

GARCIA ANSOREÑA Darío; de treinta y cinco años, natural de Santillana del Mar (Santander); domiciliado últimamente en San Felices de Buel; procesado en causa número 363 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para ser reducido a prisión.

826.

4 316*

RUIZ GIJON Jose (a) «Pepe el Menulco»; de cuarenta y seis años, viudo, hijo de Antonio y de Virtudes, molinero, natural de Molvizar y vecino de Salobreña, cuo último domicilio lo tuvo en la huerta de Quijapares; procesado en causa número 73 de 1945 por el delito de daños, contra él y José Pérez Fuertes; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril, para ser reducido a prisión.

830.

4 317

MONTESERIN CLEMENTE, José; de cuarenta y siete años, hijo de Antonio y Crisanta, natural de San Pedro de los Arcos (Oviedo) y vecino que fué de Lugo; procesado en causa número 63 de 1942 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ortigueira, para ser reducido a prisión.

831.

4 318

PORRAS CRIADO, Manuel; que usa el nombre de Manuel Flores Vargas de veinte años soltero pintor, hijo de Antonio y Gabriela, conocido por el Francés natural y vecino de Madrid, en calle Agustín Durán, 18, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 22 de 1946, sobre estafa y uso de nombre supuesto;

JIMÉNEZ MUÑOZ, Luis Santiago; de treinta y cinco años, hijo de Arturo y de Maria natural de Torre-donjimeno, vecino que fué de Algeciras, de raza gitana, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 41 de 1947 sobre estafa;

ROLDAN MARQUES, Wenceslao; de treinta y cuatro años casado, hijo de Juan y de Manuela natural de Bélnaga, y que últimamente residió en Málaga, Perador de la Corona; procesado en sumario num 84 de 1947, sobre estafa;

NIETO RAMIREZ, Manuel; de veinticuatro años, soltero, sin profesión, hijo de José y de Dolores, natural de Lora del Rio, de donde es vecino, calle 7 de Agosto, num 34, fugado de la Clínica Sigüetrice de San José, de Málaga, el 25 de febrero de 1941 y del Sanatorio de Miraflores, de Sevilla, el 31 de mayo de 1947; procesado en sumario num. 118 de 1939, sobre robo;

SANCHEZ RODRIGUEZ, Joaquín; de treinta y seis años, hijo de Joaquín y de Maria natural de Rioja, mecánico, conductor vecino que fué de Algeciras, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario num 9 de 1946, sobre hurto;

HERERIA CONTERAS, Vicente; de cuarenta años, natural de Cortes de la Frontera, vecino le Algeciras soltero, tratante, hijo de Salvador y Francisca;

HEREDIA CARMONA, Miguel, de cincuenta y siete años, soltero, hijo de Agustín y de Manuela, natural de Almuñecar vecino de Algeciras; procesados en sumario num 183 de 1942, sobre hurto;

ROBLES MEGIAS, Francisco; de diecinueve años, hijo de Miguel y de Maria, peón albañil, natural de Málaga y vecino que fué de Algeciras, en ignorado paradero; procesado en sumario num. 83 de 1946, sobre robo;

SANCHEZ LOPEZ, Dolores; de veintitrés años, natural de Málaga, vecina que fué de Algeciras, prostituta, hija de padre desconocido y de Adela Sánchez Lóñez cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumaria 169 de 1945, sobre aborto;

LOPEZ ANDUJAR, Joaquín; de treinta y tres años, hijo de Joaquín y de Pléda, casado jornalero, natural de Cor y cuyo actual paradero o domicilio se ignora; procesado en sumario num. 57 de 1946, sobre abandono de familia;

JOBACHO MARTIN, Francisco; de veintisiete años, natural de Alcalá de los Gazules, soltero, ex guarda forestal; procesado en sumario num. 15 de 1946, sobre estupro;

NOVOS MONTE, Pedro; vecino de la Lin. de la Concepcion, y que tuvo su domicilio en calle Sagunto, num. 4 CC, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario num. 117 de 1946, sobre estafa;

FERNANDEZ FERNANDEZ (a) «Diaz», Manuel; de cuarenta y un años, soltero, jornalero, hijo de José y de Maria, natural de Motril y vecino de Coin, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; procesado en causa num 27 de 1945, sobre hurto;

PUENTE SANCHEZ, Antonio; de cuarenta y ocho años, natural y vecino de La Línea, con domicilio en calle San José, num. 58, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Josefa, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 77 de 1946, sobre hurto; comparecerán todos ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión.

833.

4 319

GARCIA MARTINEZ, Pedro; natural y vecino de Mengibar (Jaén), de estado se ignora, de profesión del campo; de veinticuatro años, hijo de Casimiro y de Maria domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado en sumario num 5 de 1942 sobre robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.

834

4 320

GONZALES GONZALEZ, Carmelo; domiciliado últimamente en Cartagena, calle de los Almendros se ignora el número; procesado en causa num 44 del año 1948, por el delito de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción num 10 de Barcelona, para constituirse en prisión.

835.

4 321

GIL PEREZ, Alfonso; de treinta años, soltero pintor, domiciliado últimamente en Madrid en calle Segovia, 31; procesado en sumario num. 445 de 1946 por uso indebido de uniforme y hurtos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta, para ser constituido en prisión.

836.

4 322

RODRIGUEZ RAMOS, Enrique; de treinta y cinco años, natural de Robledo de la Lastra, hijo de José y de Carolina; procesado en causa num. 366 de 1947, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, para constituirse en prisión.

837.

4 323

RODRIGUEZ ESPOLITA, Cándida; de veintidós años, natural de Trubia, sirvienta, hija de Fernando y de Maria; procesada en sumario num. 265 de 1946, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, en el plazo de diez días, para constituirse en prisión.

838.

4 324

FERNANDEZ GOMEZ, Ana; de cuarenta y seis años, casada, comadrona, hija de Dionisio y de Esperanza, natural de Santander, domiciliada últimamente en Santander, procesada en sumario número 186 de 1947, por muerte por aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción num. 1 de Santander, a constituirse en prisión.

839.

4 325

FRAILE RUIZ, Julio; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Angel y de Antonia, natural de Suances, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario num. 100 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander, sito en Santa Lucía, 36, primero, a constituirse en prisión.

840.

4 326

MARIN ADELANTADO, José; natural de Valencia, soltero, empleado, de veintidós años, hijo de José y de Concepcion, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Vera, num. 10, 8.ª puerta; procesado en causa num. 2 de 1948, por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción num. 4 de Valencia, para constituirse en prisión.

841.

4 327

ORTEGA RAMIREZ, Juan; natural de Cañete la Real (Sevilla), casado, vendedor, de cincuenta y cuatro años, hijo de Salvador y de Antonia, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Anclas, num. 7; procesado en causa número 371 de 1947, por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción num 4 de Valencia, para constituirse en prisión.

842.

4 328

MARTIN PAGADOR, José; hijo de Urbano e Isabel, soltero, de veinticuatro años, jornalero, natural y vecino de Nerva; procesado en sumario num. 44 del año 1944 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia de Huelva, para constituirse en prisión.

843.

4 329

BRETONES LABADIA, Isidora; hijo de Juan y de Rosario, viuda, de cincuenta años, sin profesión, natural y vecina de Nerva; procesada en sumario num 63 del año 1946, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia de Huelva, para constituirse en prisión.

844

4330
ROSA FERNANDEZ, José de la; de veinteaños, soltero, natural de Calaña (Huelva), hijo de José y de María, vecino 1.º Albarete procesado en causa número 94 de 1947, por robo de mercancías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan, para ser reducido a prisión.
 899.

4331
COBOS LOPEZ, Juan; de veintiocho años; jornalero natural y vecino de Almería, hijo de Juan y de María, procesado en causa número 154 de 1941 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, para ser reducido a prisión.
 900.

4332
CORTES FERNANDEZ, José; de veintinueve años, casado, jornalero, natural y vecino de Almería, hijo de Juan y de María; procesado en causa número 154 de 1941 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, para ser reducido a prisión.
 900 bis.

4333
LOPEZ ZAFRA Tomás; hijo de Manuel y de María, de cincuenta y cuatro años natural de Huerfano-Overa, casado, Secretario Judicial de Archidona; procesado en causa número 89 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción especial de Antequera, para ser reducido a prisión.
 901.

4334
ESCUADERO GARCIA, Juan; de veinte años, soltero menor, hijo de Ginés y de Encarnación, natural de Mazarrón y vecino de Barcelona, calle Cabrera, 1.º, 3.º (San Andrés); procesado en causa número 412 de 1947 por quebrantamiento de condena; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.
 902.

4335
LOIS GALEGO, José; de veintidós años, soltero natural de Sarreana (Orense) y vecino de Barcelona, con domicilio en Vall d'Ucellos, 20 albergue; procesado en causa número 569 de 1947 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.
 903.

4336
GARCIA GONZALEZ, Salvador; natural de Barcelona empujista de veintidós años, hijo de Eusebio y de Isabel domiciliado últimamente en esta ciudad calle Allada 27 febrero; procesado en causa número 434 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona, para ser reducido a prisión.
 904.

4337
GOROSTIZA Paredes Jesús; de treinta años, hijo de Gregorio y de María, casado con Esperanza Manzanaedo natural de Santurce, Agente de Seguros y domiciliado últimamente en Bilbao, Ervilla 34, 1.º izquierda; procesado en causa número 18 de 1947 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Briviesca, para ser reducido a prisión.
 906.

4338
GABARRE MARTINEZ, José; de unos cincuenta años, bajo de estatura, cara redonda, viste blusa negra de tratante, frecuenta los centros de Calatayud; procesado en causa número 71 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud, para ser reducido a prisión.
 909.

4339
MAIZA, Murillo; de sesenta años, viudo, del comercio, hijo de Antonio y de Bárbara,

natural de Cadreita con último domicilio en Calatayud; procesado en causa número 55 de 1947 por el delito de robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud, para ser reducido a prisión.
 910.

4340
GOMEZ GONZALEZ Rafael; natural de Badajoz vecino de esta ciudad, habitante en el barrio de la Anea, sito en Azanaque hijo de Rafael y de Emilia de treinta años, casado, bracero, que se supone pueda hallarse actualmente en este término municipal o Badajoz (Sevilla); procesado en causa número 138 de 1947 por el delito de robo con homicidio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carmona, para ser reducido a prisión.
 911.

4341
MOLINA CARMONA Bartolomé (a) «El Molino»; hijo de Antonio y de Concepción natural y vecino de Cartagena, soltero de diecisiete años, domiciliado últimamente en Mollería Alta 26; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, para ser reducido a prisión.
 912.

4342
BELMONTE RUIZ Nicanor; de sesenta y dos años, casado, hofalatero natural de Puensalida (Cáceres);
BELMONTE FLORES, Juan; de veintitrés años, soltero, hofalatero, natural de Cañamero, y

CARRERO LOPEZ, Clemente; de diecisiete años, soltero, hofalatero natural de Cañamero los tres sin domicilio conocido, procesados en causa número 69 de 1947 por el delito de robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cebreros, para ser reducidos a prisión.
 913.

4343
GONZALEZ MUNOZ, Bienvenida; de cuarenta y nueve años, natural de Valencia y vecina de Madrid, hija de Juan Pedro y de Laura; procesada en causa número 184 de 1946 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan, para ser reducida a prisión.
 873.

4344
BEVIA BAEZA, José; hijo de Juan y de María, casado, pulmentador, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en San Vicente del Raspeig; procesado en causa número 229 de 1941 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante, para ser reducido a prisión.
 874.

4345
CARRASCO VAZQUEZ, Mariano; hijo de María Carrasco, natural de Murcia; y **MORENO FERNANDEZ**, Francisco; hijo de José y de Francisca, de veinticuatro años, natural de Murcia; domiciliados últimamente en Murcia y Albacete; procesados en causa número 69 de 1941 por tenencia de útiles para el robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante para ser reducidos a prisión.
 875.

4346
RUIZ DE LA TORRE MAJUELO, Isabel; hija de Roberto y de Gabina soltera, sus labores, de cuarenta años, natural de Arnedo y domiciliada últimamente en Alicante; procesada en causa número 15 de 1941 por el delito de corrupción de menores; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante, para ser reducida a prisión.
 876.

4347
SANOHEZ CIMAS, Gregorio; de treinta y ocho años, casado, jornalero, hijo de

Desidera natural de Cotanes del Monte (Zamora) ambulante que fue detenido con fecha 14 de octubre de 1947 por la policía en Logroño y procesado en causa número 73 de 1947 por los delitos de hurto y uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Briviesca, para ser reducido a prisión.
 879.

4348
 Un individuo que viste americana y pantalón claro, de estatura regular, barba cerrada, pelo negro, cabeza bien poblada, viste alpagatas blancas, de unos treinta y tantos años y

MARTINEZ LOZANO, Francisco; que personándose en Jumilla concertaron el cambio de billetes falsos de cien pesetas, como así lo hicieron y al parecer procedente de Francia; procesados en causa número 5 de 1948; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cieza, para ser reducidos a prisión.
 880.

4349
PONS Antonio; casado con Concepción Bros domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Torrente de las Flores 36 principal; procesado en causa 86 de 1947 por el delito de expedición e introducción de moneda falsa en territorio nacional; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras, para ser reducido a prisión.
 881.

4350
ARENAS DE MEDIROLAS, Francisco; de treinta y dos años, soltero, Perito, vecino de La Roca, calle Feria Arenas habiéndose fugado del Instituto Mental de Santa Cruz de Barcelona donde estaba recluido últimamente; procesado en causa número 118 de 1944 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para ser reducido a prisión.
 882.

4351
ROSILLO CISCA, Jacinto; al parecer de unos diecisiete años, estatura más bien baja; y

MOLINA, Juan; al parecer de unos cuarenta años estatura más bien alta; procesados en sumario número 92 de 1947 por el delito de robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villatrauca del Panadés, para ser reducidos a prisión.
 885.

4352
FERNANDEZ GARRIDO, Antonio; de cuarenta y siete años, hijo de Cristóbal y de María, viudo, representante; domiciliado últimamente en Murcia, en Benaján calle Bereda; procesado en causa número 16 de 1936 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia, para ser reducido a prisión.
 886.

4353
NADALES OROZCO, Antonio (a) «Lagartos»; de cuarenta y siete años, casado, hijo de Pedro y de María, vecino de Algodonales (Cádiz), si bien se ha aumentado de su domicilio y parece ser se ha marchado a Barcelona, en donde puede residir en la calle Codola número 11; procesado en causa número 18 de 1947 por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera, para ser reducido a prisión.
 887.

4354
ROMERO GOMEZ, Diego; de veinticuatro años, soltero, cerámico, hijo de Salvador y de Mercedes, natural y vecino de Jerez de la Frontera, cuyo domicilio lo tuvo en tierras del Maestro Fuentes; procesado en causa número 53 de 1942 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

del Puerto de Santa María, para ser reducido a prisión.

888.

4 355

CEBALLOS, Domingo; de unos cincuenta años, bajo, grueso, moreno, que por el mes de septiembre de 1947 llevaba garas gruesas de miopo y vestía traje marrón y zapatos blancos de lona, con boina y sin corbata y no es del país; procesado en causa número 522 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1, Decano de San Sebastián, para ser reducido a prisión.

889.

4 356

ECHARTE BAZTERRICA, Guillerma Silveria; natural de Añiz, soltera, sus labores, de treinta y cuatro años, hija de Juan Bautista y de Teresa; domiciliada últimamente en Valencia, calle de San Luis Beltrán, número 3, 3.ª; procesada en causa número 129 de 1945 por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, para ser reducida a prisión.

892.

4 357

JIMENEZ GONZALEZ, Juan; natural de Casa de Juan Núñez, soltero, obrero, de veintidós años, hijo de Pedro y de Ana; domiciliado últimamente en esa capital, calle de Julio Antonio, número 17; procesado en causa número 6 de 1947 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número de Valencia, para ser reducido a prisión.

893.

4 358

MARTINEZ BENITO, José; natural de Torremochá del Campo, soltero, carbonero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Valencia, calle Toneleros, 4, tercera; procesado en causa número 276 de 1947 por el delito de lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, para ser reducido a prisión.

895.

4 359

GONZALEZ LOPEZ, David; de treinta y siete años, casado, minero, hijo de José y de Francisca, natural y vecino de Eto Tinto; procesado en causa número 199 de 1947 por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino, para ser reducido a prisión.

896.

4 360

SOBA CARRION, Jesús; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa número 56 de 1948 por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, para ser reducido a prisión.

897.

4 361

GUTIERREZ TORRES, de diecinueve años, hijo de Antonio y María, soltero, natural de Jubrique y vecino de Algeciras, carrero; procesado en sumario 15 de 1945, sobre amenazas.

ALCANTARA NAVARRETE, Miguel; de veintitrés años, hijo de Miguel y Remedios, soltero, natural de Málaga, vecino que fué de Tetuán, jornalero; procesado en sumario 10 de 1947, sobre hurto.

ROMERO ALVAREZ, José; de veintidós años, hijo de Josefa, natural y vecino de Cádiz, jornalero; procesado en sumario 220 de 1942, sobre robo.

ZAMUDIO MENA, José; de treinta y seis años, hijo de José e Isabel, casado, natural y vecino de Sevilla, carbonero; procesado en sumario 284 de 1941, sobre hurto.

MORA CODES, Diego; de veintisiete años, hijo de Cristóbal y Concepción, soltero, natural de El Serrato (Málaga), vecino que fué de Málaga; procesado en sumario 181 de 1945 rollo 2.083, del Juzgado de Instrucción de Algeciras, sobre uso de nombre supuesto.

YUNQUERA IZQUIERDO, Isidora; de treinta y un años, hija de Juan y Vicenta, viuda, natural de Madrid, vecina últimamente de Tánger, artista de variedades; procesada en sumario 187 de 1942, rollo 1.815, del Juzgado de Instrucción de Algeciras; y

PELAEZ CORNEJO, Enrique; de veinticuatro años, hijo de Enrique y Concepción, casado con Carmen Carmona, natural y vecino de La Línea de la Concepción, con domicilio en Atunara, fogonero; procesado en causa 142 de 1946, rollo 1.708, del Juzgado de Instrucción de Algeciras, por tentativa de hurto y resistencia; comparecerán ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz para constituirse en prisión.

849.

4 362

NOVATO MONTANA, José; de dieciocho años, soltero, hijo de Jerónimo y Sabina, natural de Puertollano y vecino de Tomelloso; procesado en causa 109 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan para ser reducido a prisión.

850.

4 363

ANADON REFUSTA, José; camarero, de unos veintisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona, Mendizábal 6, segundo, segunda, o Roig, 14; procesado en causa 591 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para constituirse en prisión.

851.

4 364

DOMENECH AMOROS, Mercedes; domiciliada últimamente en Barcelona, Nación, 68, primero, segunda; procesada en causa 512 de 1947, por abandono de un menor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para constituirse en prisión.

852.

4 365

GARCIA FRANCES, Antonio; hijo de José y Dolores, de veintisiete años, natural de Manises (Valencia), casado, mecánico, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en San Pedro Mártir, 44; procesado en causa 572 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona, para constituirse en prisión.

853.

4 366

PEREZ CUADRADO, Enrique Cosme; procesado en causa 247 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona, para constituirse en prisión.

855.

4 367

CAPERA FERRER, Tomás; de treinta y cinco años, casado, chófer, domiciliado últimamente en Barcelona, Urgel, 72, portería; procesado en sumario 417 de 1947, sobre estafas; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia.

856.

4 368

ESPEITX ROSICH, Ernesto; de treinta y dos años, hijo de José y Eugenia, natural de Barcelona, casado, pintor, domiciliado últimamente en Barcelona, Muntaner, 517, portería; procesado en sumario 463 de 1947, sobre apropiación indebida; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

857.

4 369

CAMACHO JIMENEZ, Sebastián; de treinta y dos años, hijo de José y Carmen, natural de Nijar (Almería), casado, jornalero; procesado en sumario 232 de 1945, por hurtos; comparecerá en término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérica para ser reducido a prisión.

859.

4 370

GARRIDO ESCUDERO, Félix; nacido el 6 de noviembre de 1922 en Hernani, hijo de Casimiro y Agueda.

ALTUNA ELORZA, Antonio; nacido el 3 de febrero de 1920 en Erandio, hijo de Cornelio y Carmen; y

LIZARRETA ARANA, José; nacido el 27 de agosto de 1922 en Tolosa, hijo de Lucio y María; procesados en sumario 468 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1, Decano de San Sebastián, para constituirse en prisión.

862.

4 371

FERNANDEZ VICENTE, José; hijo de Joaquín y Josefa, de treinta y ocho años, casado, jornalero, natural de Torres de Cotillas (Murcia) y vecino de Alfajar, domiciliado últimamente en Cervantes, 6; procesado en sumario 685 de 1944, sobre usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca, para constituirse en prisión.

864.

4 372

RODRIGUEZ ESTEBAN, Gaudencio; de veintisiete años, hijo de Gaudencio y Crescencia, mecánico, natural y vecino de Valladolid, Huelgas, 18, y que últimamente estuvo trabajando en Madrid en un taller mecánico, «Garaje-Abrach», sito en Viriato, 20; procesado en causa 437 de 1947, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para ser reducido a prisión.

866.

4 373

RAMAL FERNANDEZ, Francisco; de treinta años, soltero, hijo de Bonifacio y Juana, natural de Vélez-Rubio y vecino de Orce; procesado en sumario 10 de 1944, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Almería.

867.

4 374

RAMOS CANIZAL, Silvestre; soltero, hijo de Luis y Elvira, de dieciocho años, vecino que fué de Masugoc; procesado en sumario 37 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitigudino.

868.

4 375

ABARCA GARCIA, Angel; de treinta y siete años, hijo de Antonio, natural de Yecla de Yeltes, y vecino de esta villa; procesado en sumario 52 de 1946, por amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitigudino.

869.

4 376

ISRAEL MARTINEZ, Juan Esteban; de veinticinco años, soltero, guarnicionero, hijo de Andrés y Felisa, natural y vecino últimamente de Cazorla (Jaén); procesado en sumario 3 de 1948, sobre quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza.

870.

4 377

LOREN PIZARRO, Mariano; natural de Madrid, impresor, de diecinueve años en 1942, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 287 de 1942, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para ser reducido a prisión.

871.

4 378

CELA MARTIN, Claudio; natural de Madrid, soltero, dependiente, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 204 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, para ser reducido a prisión.

372.

4379

GIL GARCIA, (a) «Chicuelo», Francisco; de cincuenta y dos años, hijo de Francisco y Josefa, vecino de Linares; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cazoria, para su ingreso en prisión, como comprendido en la causa 15 de 1933, sobre robo.

733.

4380

MARTIN ALFONSO, Antonio José; **RAMOS BASILIO**, Antonio; **ESTEVEZ MARTIN**, Arnaldo; y **NATALIO ALFONSO**, Manuel; súbditos portugueses; comparecerán, en el plazo de quince días, en el Juzgado de Instrucción de Hoyos, como encartados en la causa que se les sigue por evasión.

735.

4381

MENDEZ PIRI, Domingo; **PIRI**, Albino; **PIRI**, Antonio Manuel; y **RACHADO**, Joaquín Alfonso. súbditos portugueses, siendo los dos primeros naturales de Cudrazais y los dos últimos de Valdespino (Portugal); comparecerán, en el plazo de quince días, en el Juzgado de Instrucción de Hoyos, a responder en la causa que se les instruye por evasión.

736.

4382

ESTEVEZ, Asunción; y **MARTIN**, Leopoldina; súbditas portuguesas; comparecerán, dentro del plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Hoyos, como encartadas en la causa que se las instruye por evasión.

737.

4383

RAPOSO ALBALA, Federico; súbdito portugués; de veinte años, natural del Salvador (Portugal) y vecino y con domicilio en el mismo; comparecerán, en el plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Hoyos, como encartado en la causa que se le sigue por evasión.

738.

4384

GONZALEZ, Augusto; de treinta y nueve años, casado, natural y vecino de La Liglosa (Portugal), hijo de Manuel y María, vecino de la misma localidad, jornalero; comparecerá, dentro del plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Hoyos, como encartado en causa que le instruye por evasión.

739.

4385

ESTEVEZ BEITES, José; súbdito portugués; comparecerá, dentro del plazo de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Hoyos, como encartado en causa que se le instruye por evasión.

740.

4386

GOMEZ DEL VALLE Y CODES, Fernando; Agente ejecutivo que fué del Ayuntamiento de Beas, del cual se desconoce su actual domicilio y paradero; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión como encartado en el sumario 348 de 1947, por coacciones y estafas.

743.

4387

RUEDA QUINTERO (a) del «Ruodas», Antonio; y **GONZALEZ** (a) del «Lolita», Manuel; últimamente vecinos de Huelva; comparecerán, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para ingresar en prisión como procesado en el sumario 334 de 1947, por el delito de robo.

744.

4388

DIAZ ALEGRIA, Luis; de veinte años, soltero, jornalero, natural y vecino de la

villa de Los Silos; comparecerán, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Icod (Tenerife), como encartado en el sumario 65 de 1945, por hurto.

745.

4389

MARIA; conocida por Antonia Jiménez Delgado; natural de Santiago del Teide, soltera, de diecinueve años, hija natural de María; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Icod (Tenerife), para ingresar en prisión provisional como encartada en el sumario 18 de 1946, por el delito de robo.

746.

4390

VAZQUEZ CARNICERO, Julio Luis; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, 24 y Santa Isabel, número 14; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, Secretaría del señor Yáñez, como encartado en el sumario 393 de 1947, por el supuesto delito de apropiación indebida.

747.

4391

FERRIZ OBALLE, Fernando; natural del Puente de Vallecas; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 5, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1.

748.

4392

MERZAL LARIA, Federico; natural de Madrid, hijo de Germán y de Joaquina; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, sito en la calle del General Castaños, 1, para ingresar en prisión, decretada en el sumario 523 de 1947, que se le sigue por abandono de familia.

749.

4393

LOBO GARCIA, Teresa; natural de Madrid, viuda vendedora, de cuarenta y un años, domiciliada últimamente en la calle del Almendro, 18, segundo casa de María N; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción núm 13, Secretaría de don Guillermo Pérez Herrero, para ingresar en prisión, como procesada en causa 832 de 1941, por estafa.

750.

4394

DOMINGUEZ, María Luz; cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, que vivió últimamente en la calle de Hermanos Miralles, 51 (hoy 61), bajo, centro izquierda; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 8 (Secretaría de don José Torres Santos), al objeto de notificarle su prisión, como procesada en la causa 233 de 1947, por corrupción de menores.

751.

4395

GARCIA MARCOS, Alejandro; de veintinueve años, soltero, natural de Medina del Campo (Valladolid), hijo de Alejandro y Eusebia, con último domicilio en la calle de Colón, 12 (Chamartín de la Rosa); comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 16, de Madrid, sito en la calle del General Castaños 1, piso segundo.

752.

4396

VELASCO NEBREA, José María de; de veintisiete años, natural de Burgos, hijo de Tomás y Catalina, y del que se ignoran los demás antecedentes, procesado en causa 423 de 1947 por estafa; comparecerá, ante el Juzgado número dieciocho de Madrid, Secretaría de don José López del Castillo, para ingresar en prisión.

753.

4397

CRISTOBAL PENA, Saturnino; natural de Chamartín de la Rosa, hijo de Alfonso e Irene, de veinte años, soltero, jornalero, vecino de Tetuan de las Victorias, domiciliado en la calle de Nuestra Señora de los Dolores, 13, piso bajo; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, como procesado en sumario 62 de 1946, por hurto.

755.

4398

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Diego; de veinticinco años, casado, albañil, hijo de Jerónimo y Encarnación, natural de Pedro Bernardo, y que vivió en Francisco Guesta, 11 (barrio de la Silla); comparecerá dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 9, sito en la calle del General Castaños, 1, piso bajo, para ingresar en prisión como encartado en el sumario 425 de 1946, por lesiones.

756.

4399

CARRASCO VEGA, Saturnino; de veintitrés años, soltero, chófer, natural de Torremocha y vecino de Merida, hijo de Felipe y de Antonia; comparecerá en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Montánchez para ingresar en prisión, como procesado en el sumario 7 de 1946.

757.

4400

PALOMO DE LA FUENTE, Juan; de cincuenta y ocho años, hijo de Juan y Bernarda, natural de Arroyomolinos de Montánchez, ambulante; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Montánchez, para ingresar en prisión, como procesado en el sumario 21 de 1948.

758.

4401

MAS SASTRE, Miguel; sin circunstancias conocidas; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2, de Palma de Mallorca, sito en San Miguel, 86 a fin de ingresar en prisión, como encartado en causa 288 de 1947, sobre estafa.

759.

4402

BOSCH ZAFONT, Juan; de unos veintinueve años, alto, moreno, cabello oscuro, vecino de Palafrugell; y

JOFRA ANGUIA, Juan; de unos veintiocho años bajo, moreno, cabello oscuro, vecino de Palafrugell; procesado en sumario 4 de 1948, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal para ingresar en prisión.

417.

4403

MARTINEZ MARTINEZ, Estrella; de treinta y siete años, soltera, labores, natural de La Lama, hija de desconocido y de Purificación, que tuvo su último domicilio en Pontevedra (Gorgullón); procesada en causa número 221 de 1947, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra dentro del término de diez días, a fin de constituirse en prisión.

237.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES.

4404

Por la presente, que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid, se cancela y deja sin efecto la requisitoria por la que se llamaba a Luis Alonso Briñas, natural de Arnedo (Logroño), nacido el 23 de febrero de 1912, hijo de Nicomedes y de Trinidad, soltero, dependiente por consecuencia del sumario tramitado con el número 201 de 1922, por hurto.

664.